



**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

## Habrá iniciativa sobre mariguana: líder de la ALDF

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La despenalización de la mariguana para uso medicinal no es un tema que se haya lanzado al cajón del olvido y no se descarta que en el próximo periodo ordinario de sesiones se tenga lista una iniciativa de ley, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados.

“Yo no descarto, bajo ninguna circunstancia, que en los próximos meses tengamos un resultado definitivo; para el próximo periodo sin duda se retomará la

iniciativa, pues se sigue trabajando. La verdad es que no es un tema que esté olvidado, ni mucho menos se ha llevado al cajón, sino que es un tema que se sigue trabajando, que se sigue consensuando”, añadió.

Tras anunciar, acompañado del representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Antonio Luigi Mazzitelli, el foro internacional Ciudadanía, estado de derecho y desarrollo: hacia la construcción de una agenda legislativa para el Distrito Federal, a realizarse el 22 y el 23 de julio en el Museo de la Ciudad de México, en entrevista abundó que si bien ha habido discrepancias en algunos puntos sobre el tema, existe consenso en que sea tratado como un problema de salud pública y se cree un esquema de regulación “que le dé un efecto de prioridad cero para quienes son consumidores de mariguana” y “que no se criminalice el consumo”.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

# ALDF consolidará legalización de marihuana en el próximo periodo de sesiones: Granados

POR ALBERTO GONZÁLEZ

**S**erá en el próximo periodo de sesiones, cuando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) consolide la legalización de la marihuana dentro de los consensos adquiridos, los cuales tienen que ver con su regulación, que no se criminalice su consumo, y que sea tratado como un problema de salud pública.

Así lo aseveró su presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, al tiempo que adelantó los temas que se abordarán durante el Foro Internacional: "Ciudadanía Estado de Derecho y Desarrollo", que se realizará a partir de hoy, y "en el cual se elegirán las mejores propuestas para generar Leyes en materia del combate a la pobreza, revisión del salario mínimo, y a Ley de Reclusorios, entre otros.

Precisó que dicho Foro se efectuará del 22 al 23 de julio, en el Museo de la Ciudad de México.

El legislador perredista señaló que este es un esfuerzo que se ha venido construyendo con Naciones Unidas, la Asamblea Legislativa y los diversos grupos parlamentarios que busca tomar medidas claras en torno a generar condiciones no sólo de política pública sino normativa, que garanticen justamente el mejoramiento de las condiciones de ingreso, es decir, acortar las distancias de desigualdad y oportunidades de vida.

En compañía del Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Antonio Luigi Mazzitelli, los coordi-

nadores del PAN, PT y Movimiento Ciudadano, Federico Döring Casar, Genaro Cervantes Vega y Cuauhtémoc Velasco Oliva, respectivamente, el diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño Ambriz, y la secretaria de la Comisión de Gobierno, Ariadna Montiel Reyes, Granados Covarrubias afirmó que las conclusiones del foro se trasformarán en iniciativas o reformas de ley para llevarlas a la práctica.

El representante de UNUDC, Antonio Mazzitelli, señaló que ese foro, que durará dos días, tratará de enmarcar los diferentes problemas de la ciudadanía relacionados con la seguridad, el estado de derecho, en un marco más amplio que incluya la participación ciudadana en la megalópolis, como es el Distrito Federal.

Agradeció la colaboración de los representantes de los diferentes programas que implementa las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ONU-Hábitat, dentro de un marco enfocado al desarrollo y la participación ciudadana, y como ésta tiene que contribuir al desarrollo económico, a la competitividad en la aldea global.

Expresó que el foro, además de trabajar por el fortalecimiento del concepto de ciudadanía, a través de una participación activa, se pretende que no sólo sea un espacio y encuentro de opiniones, sino también, en una sesión fi-

nal presidida por el diputado Granados Covarrubias, se sacarán las conclusiones relevantes abordadas en estos días.

En su oportunidad, el asambleísta Cuauhtémoc Velasco destacó y reconoció el esfuerzo que existe en la ALDF para coordinar los diversos temas que permitan elaborar una agenda que contemple, entre otros, el crecimiento económico, la ciudadanía, la gobernanza, la competitividad y el desarrollo.

Puntualizó que hace unos meses se presentó una propuesta para fortalecer el salario de los trabajadores como un instrumento que tiende a fortalecer el mejoramiento social, pero también para fomentar la actividad económica y estimular el crecimiento económico.

Finalmente, al referirse a la instalación de parquímetros, el legislador panista, Federico Döring Casar, mencionó que será interesante escuchar qué tipo de visión, de gobernanza y participación ciudadana es la que se quiere en la ciudad, donde se carece de una política pública definida, porque sólo en algunas colonias los vecinos tienen derecho a opinar. Destacó la importancia del foro y la aportación de un nuevo modelo de interrelación de la autoridad con el ciudadano para la gobernanza de la capital.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



>> MANUEL GRANADOS y Antonio Mazzitelli, durante la conferencia de prensa sobre los temas que se abordarán durante el Foro Internacional: "Ciudadanía Estado de Derecho y Desarrollo", que se realizará a partir de hoy.

# Buscan fortalecer leyes para albergues

**PEDRO MONTES DE OCA**

Al reconocer que no existe un padrón confiable sobre las casas-hogar y albergues que operan en la ciudad, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, afirmó que los diputados trabajarán en el fortalecimiento de leyes y protocolos de actuación pa-

ra evitar que se repitan situaciones como Casitas del Sur.

Aseguró que al Distrito Federal le hace falta todavía una amplia gama para generar condiciones normativas, de supervisión, de regulación, y sobre todo, "de que tengamos la certeza de que quienes se hacen cargo de un albergue tengan las condiciones necesarias para poder generar el desarrollo de los niños".

La experiencia que se tuvo en esta ciudad hace algunos años con Casitas del Sur, hizo que a partir de ahí se tomaran decisiones para modificar los protocolos de actuación, sobre todo modificar las normas de regulación a fin de tener claro que la autoridad supervise y tenga la certeza de legalidad, desarrollo y de tranquilidad para las niñas y niños de la capital del país", afirmó el diputado perredista.

Granados Covarrubias aseguró que los diputados van a trabajar también sobre los esquemas denomi-



nados "granjas", que son los centros de rehabilitación para drogadictos y alcohólicos.

# Inicia Foro Internacional "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo"

José L. Reyes

Con la finalidad de construir una agenda legislativa de vanguardia que posicione a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en temas trascendentes como ciudadanía, estado de derecho y desarrollo, en relación con las condiciones actuales de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias, confirmó la realización del Foro Internacional "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo", el cual se verificará este martes y concluirá este miércoles en el Museo de la Ciudad de México.

En rueda de prensa, Granados Covarrubias, indicó que este es un esfuerzo que se ha venido construyendo con Naciones Unidas, la ALDF y los diversos grupos parlamentarios que busca tomar medidas claras en torno a generar condiciones no sólo de política pública sino normativa, que garanticen justamente el mejoramiento de las condiciones de ingreso, es decir, acortar las distancias de desigualdad y oportunidades de vida.

Aseguró que las conclusiones del foro se trasformarán en iniciativas o reformas de ley para llevarlas a la práctica.

Al hacer uso de la palabra el representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Antonio Luigi Mazzitelli, comentó que este foro, que durará dos días, tratará de enmarcar los diferentes problemas de la ciudadanía relacionados con la seguridad, el estado de derecho, en un marco más amplio que incluya la participación ciudadana en la megalópolis, como es el Distrito Federal

Refirió que el foro además de trabajar por el fortalecimiento del concepto de ciudadanía, a través de una participación activa, se pretende que no sólo sea un espacio y encuentro de opiniones, sino también, en una sesión final presidida por el diputado Granados Covarrubias, se sacarán las conclusiones relevantes abordadas en estos días.

En tanto, el diputado Cuauhtémoc Velasco reconoció el esfuerzo que existe en la ALDF para coordinar los diversos temas que permitan elaborar una agenda que contemple, entre otros, el crecimiento económico, la ciudadanía, la gobernanza, la competitividad y el desarrollo.

Dijo que hace unos meses se presentó una propuesta para

fortalecer el salario de los trabajadores como un instrumento que tiende a fortalecer el mejoramiento social, pero también para fomentar la actividad económica y estimular el crecimiento económico.

Mientras que el legislador panista, Federico Döring Casar, mencionó que será interesante escuchar qué tipo de visión, de gobernanza y participación ciudadana es la que se quiere en la ciudad, donde se carece de una política pública definida, porque sólo en algunas colonias los vecinos tienen derecho a opinar.

Destacó la importancia del foro y la aportación de un nuevo modelo de interrelación de la autoridad con el ciudadano para la gobernanza de la capital.



Tratarán temas de interés para la ciudadanía.

■ El diputado Manuel Granados niega que exista un plan del GDF contra Marcelo Ebrard

## La línea dorada se hizo sin estudio ambiental ni uso de suelo: priísta

■ El legislador federal Marco Antonio Calzada considera que la administración capitalina debe reparar daños ambientales y fincar responsabilidades ■ Asambleísta llama a no politizar el tema

**ENRIQUE MÉNDEZ Y  
BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El arranque de las obras de la línea 12 del Metro se realizó sin que la pasada administración del Distrito Federal presentara la respectiva manifestación de impacto ambiental y el permiso de uso de suelo, afirmó el priísta Marco Antonio Calzada, presidente de la comisión especial que investiga las irregularidades que llevaron a la suspensión del servicio en la también llamada *línea dorada*.

La construcción, agregó, se hizo sin contar con un proyecto ejecutivo previo y, consideró, la administración capitalina, que sustenta su gobierno en la protección y conservación del medio ambiente, debe cumplir con la reparación de los daños ambientales, así como fincar responsabilidades y sanciones a los ex funcionarios que resulten responsables.

Calzada refirió que el viernes pasado integrantes de la comisión realizaron un recorrido por la línea 12, y al terminar confir-

maron que la mejor decisión fue suspender el servicio para garantizar la seguridad de los usuarios.

Expuso que la comisión busca determinar qué funcionarios del gobierno de Marcelo Ebrard pagaron 119 millones de pesos a empresas certificadoras para que dieran el aval al inicio de operaciones de la *línea dorada*, a pesar de los "problemas evidentes y muy delicados de interfaz entre el riel y la rueda de los trenes".

Anticipó que de las investigaciones realizadas por la comisión se encontró que fue modificada la estructura orgánica de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal para crear el órgano desconcentrado Proyecto Metro, "con el fin de garantizar a las autoridades capitalinas la opacidad y discrecionalidad en la toma de decisiones y en el ejercicio de los recursos" para la línea.

Mientras, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, rechazó que el tema de la línea 12 constituya un plan de ataque de la actual administración capitalina contra el ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubon.

"No hay ningún ataque contra Marcelo Ebrard; aquí hemos sido respetuosos de todas las opiniones y serán las propias autoridades administrativas y penales las que determinen el grado de responsabilidad de cada uno", dijo el legislador al ser abordado luego de anunciar el foro internacional Ciudadanía, estado de derecho y desarrollo. Hacia la construcción de una agenda legislativa para el DF".

En tanto, el diputado de Nueva Alianza Jorge Gaviño, presidente de la comisión especial de la ALDF que investiga la línea 12 del Metro, consideró un contrasentido politizar el tema, y calificó de lamentable que se involucren aspectos políticos, "cuando tenemos a 400 mil personas sin Metro, lo que implica un derecho humano".

Manuel Granados niega  
campana en contra de Ebrard.  
LEA MAS [eleconomista.mx/politica](http://eleconomista.mx/politica)

# Exige panista reforzar vigilancia en verificentros

■ Orlando Anaya pide a los ciudadanos evitar ser víctimas de la extorsión

POR SERGIO PEREZTREJO Y ALBERTO GONZÁLEZ

FOTO: OEM-INFORMEX

El legislador panista, Orlando Anaya, exigió ayer a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) intensificar sus operativos policíacos para detectar y sancionar a organizaciones que incurran en actos de corrupción al distribuir hologramas falsos del nuevo esquema de "Hoy No Circula".

"Los verificentros no son los únicos lugares en donde se han dado casos de corrupción, se ha dado a conocer que diversas organizaciones están distribuyendo hologramas, o que expiden documentos para acreditarse como comerciantes campesinos o personas con algún tipo de discapacidad, para poder eludir así las restricciones del 'Hoy No Circula', y esto debe de sancionarse fuertemente", aseveró.

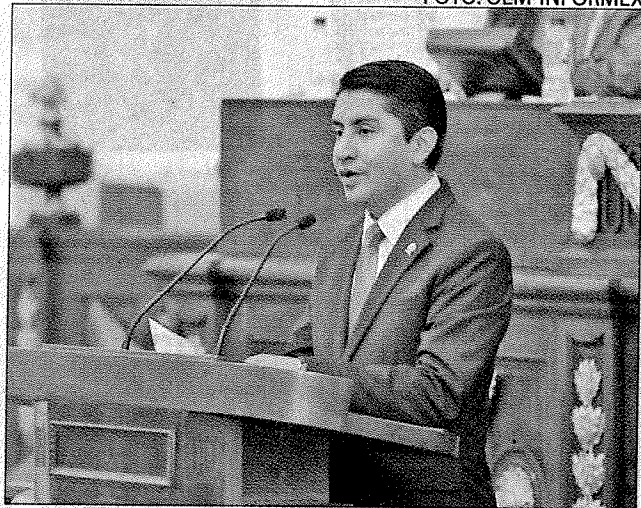
Asimismo, exhortó a la corporación policíaca a que implemente dispositivos de videovigilancia en los centros de verificación para evitar casos masivos de corrupción.

Anaya González reiteró la petición de reforzar con una campaña informativa tanto las modificaciones realizadas al "Programa Hoy No Circula", así como todo lo referente a éste, como la instalación de catalizadores y la distribución de hologramas especiales a comerciantes.

El asambleísta convocó a la ciudadanía para que contemple en tiempo y forma el proceso de verificación sólo en verificentros autorizados e impedir así que sean víctimas de algún tipo de extorsión.

En otro tema, auto de formal prisión dictó un juez penal a dos individuos detenidos en un operativo realizado en un Centro de Verificación Vehicular de la colonia Viaducto Piedad.

La Subprocuraduría de Procesos dio a conocer la noti-



» ORLANDO ANAYA.

ficación del juez 24 penal con sede en el Reclusorio Preventivo Oriente, quien determinó que Juan Manuel Jaime Montiel y Emmanuel Gabriel Salinas Fuentes son probables responsables de los delitos contra la gestión ambiental, asociación delictuosa y corrupción de menores.

Dicho juez, estableció que ambos inculpados quedaron sujetos a proceso ordinario, en la causa penal 143/2014, y que tanto el Ministerio Público como la defensa cuentan con el término común para ofrecer pruebas que concluye el próximo 23 de julio.

De acuerdo con el Código Penal para el Distrito Federal, para el delito contra la gestión ambiental, en el artículo 347, fracción I, contempla la hipótesis de: "...al responsable, dentro de los centros de verificación vehicular, que por interpósita persona, solicite dinero para la aprobación





de la verificación vehicular, o por cualquier motivo cubre una cantidad superior a la autorizada oficialmente”.

El artículo 253, del mismo código, señala para el delito de asociación delictuosa, la hipótesis de: “... al que forme parte de una asociación de tres o más personas con el propósito de delinquir...”.

Para el delito de corrupción de menores, el artículo 184, menciona la hipótesis de: “... al que por cualquier medio induzca a un menor de edad a cometer hechos delictuosos...”.

En el operativo realizado en Calzada de la Viga, colonia Viaducto, delegación Iztacalco, en coordinación con autoridades administrativas, fueron detenidos los inculpados y un menor, mismo que quedó a disposición de la Fiscalía Central de Atención para Niños, Niñas y Adolescentes. Además el local fue asegurado por el Ministerio Público.

La Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas, a través de la Fiscalía Desconcentrada en Materia

de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fedapur), fue la encargada de realizar las investigaciones y consignar a los probables responsables.

La Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (Sedema) puso a disposición del Ministerio Público a Juan Manuel Jaime Montiel, encargado del mencionado centro de verificación, y a Emmanuel Salinas Fuentes, así como a al adolescente, señalados como los que cobraban dinero para otorgar hologramas de verificación ambiental, sin pasar por el procedimiento para su obtención, conducta contemplada en el artículo 347, fracción I, del Código Penal vigente del Distrito Federal que sanciona con prisión y multa.

Finalmente, los denunciantes manifestaron que los inculpados les ofrecieron obtener el holograma de conducir, tipo 1, que sería proporcionado por el dueño del local (Juan Manuel Jaime Montiel).



### Exigen acabar con la corrupción generada con modificaciones al Hoy No Circula

Con el aumento de prácticas de corrupción que se ha dado desde el inicio de mes cuando entraron en vigor las modificaciones al Programa Hoy no Circula, el diputado local Orlando Anaya, solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal vigilar más de cerca y llevar a cabo todas las acciones que impidan este tipo de irregularidades.

Anaya González, indicó que “los verifcentros no son los únicos lugares en

donde se han dado casos de corrupción, se ha dado a conocer que diversas organizaciones están distribuyendo hologramas, o que expiden documentos para acreditarse como comerciantes campesinos o personas con algún tipo de discapacidad, para poder eludir así las restricciones del Hoy No Circula, y esto debe de sancionarse fuertemente. Se deben de llevar a cabo las medidas necesarias como video vigilar

los centros de verificación para evitar casos masivos de corrupción”.

Reiteró el llamado a la SSPDF a implementar un operativo que vigile que en los talleres autorizados por el GDF para la instalación de catalizadores, no se cometa ningún tipo de abuso a la ciudadanía; “hoy comenzo en diversos talleres la instalación de catalizadores en autos con más de 15 años de antigüedad, por lo que deben existir operativos que vigilen que en este procedimiento no se engañe a la gente, pues es la instalación de éste la ofreció gratuitamente el GDF y se debe de garantizar que así se lleve a cabo”.

Reiteró la petición de reforzar con una campaña informativa tanto las modificaciones realizadas al Programa Hoy No Circula, así como todo lo referente a éste, como la instalación de catalizadores y la distribución de hologramas especiales a comerciantes.

## Permea corrupción en verificentros, acusa AN

El diputado local del PAN, Orlando Anaya González, pidió a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) vigilar más de cerca los verificentros y llevar a cabo acciones que impidan actos de corrupción en los mismos.

“No son los únicos lugares en donde se han dado casos de corrupción, se ha dado a conocer que diversas organizaciones están distribuyendo hologramas, o que expiden documentos para acreditarse como comerciantes campesinos o personas

con algún tipo de discapacidad, para poder eludir así las restricciones del Hoy No Circula, y esto debe de sancionarse fuertemente”, expresó.

Asimismo, el panista reiteró su llamado a reforzar con una campaña informativa tanto las modificaciones realizadas al programa Hoy No Circula, así como todo lo referente a éste, como la instalación de convertidores catalíticos y la distribución de hologramas especiales a comerciantes. (Manuel Espino Bucio)

## Alertan por venta de hologramas apócrifos

PEDRO MONTES DE OCA

La bancada del PAN en la ALDF denunció que no sólo en algunos verificentros impera la corrupción, sino que se ha dado a conocer que diversas organizaciones están distribuyendo hologramas, o que expiden documentos para acreditarse como comerciantes,

campesinos o personas con algún tipo de discapacidad, para poder eludir las restricciones del “Hoy No Circula”, por lo que este tipo de irregularidades deben sancionarse con todo rigor.

El diputado blanquiazul local, Orlando Anaya, pidió a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina mantener una estrecha vigilancia a esos centros de verificación vehicular ante el aumento de prácticas de corrupción que se ha dado desde el inicio de mes cuando entraron en vigor las modificaciones al Programa “Hoy No Circula”.

Exhortó a la dependencia implementar un operativo que en los talleres autorizados por el Gobierno del Distrito Federal para la instalación de catalizadores, no se cometa ningún tipo de abuso a la ciudadanía.

“Hoy inició en diversos talleres la

instalación de catalizadores en autos con más de 15 años de antigüedad, por lo que se deben existir operativos que vigilen que en este procedimiento no se engañe a la gente, pues es la instalación de éste la ofreció gratuitamente el Gobierno capitalino”, expresó el legislador.

El asambleísta hizo un llamado a la ciudadanía, para que lleve en tiempo y forma el proceso de verificación sólo en verificentros autorizados e impedir así que sean víctimas de algún tipo de extorsión y no se deje sorprender al adquirir hologramas falsos que es tipificado como delito, lo que trae repercusiones aún mayores.

# Piden panistas mejorar el transporte público

POR SERGIO PEREZTREJO

A fin de garantizar que la recién aprobada Ley de Movilidad se aplique, Mauricio Tabé Echartea, presidente panista capitalino y la diputada local Laura Ballesteros Mancilla, exigieron ayer al Gobierno del Distrito Federal (GDF) ser el primero en cumplir con esa nueva legislación e iniciar cuanto antes con la transformación del transporte público de la ciudad y la sustitución de los microbuses.

En conferencia de prensa, Mauricio Tabé lanzó un mensaje al GDF para que cuente con el Partido Acción Nacional (PAN) si requiere tomar decisiones que beneficien a la ciudad, "si las tribus no lo dejan trabajar, cuentan con el PAN para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos", puntualizó.

El líder del PAN en el Distrito Federal llamó al Gobierno capitalino a presentar a la brevedad un cronograma de acciones con plazos específicos que permita que el cambio en el sistema de transporte sea una realidad, "no hay varitas mágicas, porque sabemos que son desafíos derivados de rezagos, pero no queremos que la ley se quede en letra muerta o en buenas intenciones", advirtió.

Al presentar el "mapa" de la legislación, mismo que permitirá dar seguimiento a las acciones y programas a implementarse, Ballesteros Mancilla sostuvo que la ley "pondrá en cintura" a las autoridades y permitirá contar con los estándares internacionales que se requiere en materia peatonal y de transporte público en la ciudad. Asimismo, pidió al Gobierno de la ciudad informar cuándo creará, qué presupuesto destinará y quién dirigirá el órgano desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Movilidad, que se en-

cargará de transformar a los microbuses en un transporte digno y de calidad, lo que incluye la capacitación de los choferes.

"La agenda que sigue después de la promulgación de la Ley de Movilidad es la transformación del servicio del microbús", subrayó. Por otro lado, señaló que aún y cuando le corresponde al jefe de Gobierno nombrar al encargado de ese órgano desconcentrado, debe cumplir con el perfil requerido, ya que tendrá la responsabilidad de transformar el transporte público de la ciudad.

En tanto, Miguel Ángel Toscano Velasco, exdiputado local del PAN, puntualizó la importancia de que se emprendan políticas públicas que impulsen al sistema de transporte público como el eje de la movilidad, ya que no solo colocan en el centro al peatón sino también permiten combatir de alguna forma enfermedades como la obesidad, la diabetes, el tabaquismo y la hipertensión con la modificación de hábitos de traslado.



» MAURICIO TABÉ Echartea, presidente panista capitalino, y la diputada local Laura Ballesteros Mancilla.

Fecha 22-JUL-2014

Página 6

Sección ciudad

## En corto

### PUGNAN PANISTAS POR MOVILIDAD

El PAN pedirá al GDF y a la Secretaría de Movilidad presentar a la brevedad un plan para crear el órgano desconcentrado encargado de modernizar el transpor-

te público. La diputada Laura Ballesteros y el líder blanquiazul en la Ciudad, Mauricio Tabe, señalaron que la Administración de Miguel Ángel Mancera tiene 180 días para crear el nuevo organismo. **Alberto Acosta**

Fecha 22-JUL-2014

Página 11

Sección DF

### PENDIENTES

La panista Laura Ballesteros Mañilla considera que la Ley de Movilidad debe garantizar la creación de un transporte moderno y digno



ASEGURA MAURICIO TABE

# El DF, con un rezago de 20 años en movilidad

La dirigencia panista del DF aseguró que será hasta que se transforme el transporte público cuando se vean los primeros resultados de la recién aprobada Ley de Movilidad capitalina

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

EN MATERIA de movilidad, la ciudad de México tiene un rezago de 20 años. El ordenamiento al transporte público y atención al peatón sólo se han integrado en políticas públicas que han fracasado debido a la falta de transparencia, advirtió el dirigente del Partido Acción Nacional, Mauricio Tabe.

De acuerdo con el líder panista local, quien estuvo acompañado en conferencia de prensa por la diputada Laura Ballesteros, explicó que los primeros

resultados derivados de la aprobación de la Ley de Movilidad del Distrito Federal se observarán en febrero del siguiente año, cuando se realice la transformación del transporte público.

“Hacemos un llamado al gobierno del Distrito Federal para que no sean buenas intenciones, no queremos una varita mágica. Sabemos que son desafíos derivados de rezagos, pero no queremos que la ley se quede en letra muerta o en buenas intenciones”.

En este sentido, pidió al gobierno capitalino cumplir con la nueva legislación en movilidad e iniciar la transformación del transporte público, así

como la sustitución de microbuses.

“Si las tribus no lo dejan trabajar, cuentan con el PAN para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

Entre las demandas inmediatas para el jefe de Gobierno se encuentra la información de cuándo creará, qué presupuesto destinará y quién dirigirá el órgano desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Movilidad, que se encargará de transformar a los microbuses en un transporte digno y de calidad, lo que incluye la capacitación de los choferes.

Reconoció que la facultad de nombrar al funcionario es del titular del Ejecutivo local, por lo que solicitó garantizar que cumpla con el perfil requerido, pues tendrá la responsabilidad de transformar el transporte público de la ciudad.

La diputada local, Laura Ballesteros, quien acompañó a Tabe en la conferencia de prensa ofrecida en la sede regional del PAN, aseguró que la ley pondrá en cintura a las autoridades y permitirá contar con los estándares internacionales que se requiere en materia peatonal y de transporte público en la ciudad.

jose.reyes@eleconomista.mx

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» GABRIEL GÓMEZ del Campo precisó que los especialistas del Código de Ética son Lourdes Morales Canales, Cecilia del Carmen Azuara Araí y Marco Antonio Cancino Cordero.

# Inicia hoy la elección de nueva comisionada del Info-DF

POR ALBERTO GONZÁLEZ

El legislador del PAN, Gabriel Gómez del Campo, informó ayer que el proceso de entrevistas para ocupar el cargo de comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal (Info-DF), se llevará a cabo hoy, y estarán presentes un grupo de expertos en transparencia y con

prestigio público, quienes coadyuvarán a una mejor evaluación.

En conferencia de prensa, el diputado local precisó que los especialistas del Código de Ética son Lourdes Morales Canales, Cecilia del Carmen Azuara Araí y Marco Antonio Cancino Cordero, y "para ofrecer un proceso transparente a la elección, será transmitido en vivo por la página: [www.pandiputadosdf.mx](http://www.pandiputadosdf.mx), de las 10:00, a las

17:00 horas".

"Es importante reiterar que este grupo técnico de especialistas hará una evaluación de las aspirantes y en

un plazo de tres días contados a partir de la conclusión de la última entrevista, entregarán su observación de cada una de las candidatas a las Comisiones Unidas, que formará parte de la información que tendrán los diputados para la designación de la comisionada. Es el primer proceso que se hace de este tipo, tan público, tan abierto, con participación de organizaciones de la sociedad civil", destacó Gómez del Campo.

Asimismo, informó que desde la sociedad civil se han estado recibiendo preguntas que los integrantes de las comisiones unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local de la ALDF, harán hoy durante las entrevistas a dichas aspirantes.

Por su parte, el legislador perredista, Alejandro Piña Medina, señaló que además del candado que constituye el Comité Técnico, se preponderó recibir preguntas por parte de la sociedad para enriquecer el proceso.

Tres candidatas son cercanas al ex comisionado Óscar Guerra Ford

# ALDF pone a prueba a 11 para el InfoDF

Las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública tienen hasta el 8 de agosto para presentar su dictamen al Pleno

ISRAEL VARGAS ZAMARRÓN

**H**oy serán puestas a prueba las 11 mujeres que aspiran a ocupar la presidencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), entre las que hay tres candidatas cercanas al ex comisionado Óscar Guerra Ford y una funcionaria del gobierno capitalino.

Las 11 aspirantes son Mariana Velarde Aguirre, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Gabriela Inés Montes Márquez, Odette Rivas Romero, Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Rosa María Bárcena Canuas, Xóchitl Consuelo Lara Becerra, Leslie del Carmen Zermeño Carlin Socorro Apreza Salgado, Rocío Aguilar Solache y Patricia Vázquez Ayala.

De la lista, Inés Montes, Leslie del Carmen Zermeño y Rocío Aguilar son cercanas al ex comisionado Guerra Ford; incluso la primera fue su asesora de 2006 a 2011.

Por el GDF participa la responsable de la Oficina de Transparencia de la Secretaría de Salud, Alejandra Aguirre.

Las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública de la Asamblea Legislativa (ALDF) evaluarán la trayectoria profesional de cada aspirante, así como el conocimiento en la materia de acceso a la información.

Entre los requisitos que deben cumplir está el tener un año de experiencia comprobable en la materia de acceso a la información y no ser ni haber sido dirigente de algún partido político.

Las entrevistas serán observadas por un Comité Técnico de especialistas, integrado por Lourdes Morales, Cecilia Azuara y Marco Cancino, quienes tendrán tres días para entregar a los diputados el dictamen con sus opiniones sobre cada aspirante.

Las Comisiones Unidas tienen hasta el 8 de agosto para presentar ante el pleno el dictamen con el nombre de la candidata o una terna; la elegida deberá alcanzar los votos de las dos terceras partes de los diputados presentes.

## PIDEN PROCESO SIN VICIOS

Si bien Ricardo Luévano, integrante del programa de acceso a la información de Artículo 19, consideró que los 11 perfiles presentados no son negativos, advirtió que "podrían existir los vicios de toda la vida de los partidos de querer influir en el proceso".

Por ello lanzó un llamado a los diputados para que su decisión sea plural, informada, pública y con altos estándares de transparencia.

"Nos interesa que la nueva comisionada presidenta no esté metida entre los partidos", dijo Luévano en entrevista en 24 HORAS. ☺

EL INFODF EN 2013

97,376

solicitudes de información

2,170

recursos de revisión



# Elegirán a comisionada

**Ciudad de México.** - La selección de la nueva Comisionada Ciudadana del InfoDF contará por primera vez con un comité de expertos en materia de transparencia que analizarán objetivos y perfiles de las 11 aspirantes a ocupar el cargo.

El nuevo formato del proceso tendrá la finalidad de evitar la intervención de los partidos políticos en el proceso; según lo precisaron los diputados Gabriel Gómez del Campo, presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión, y Alejandro Piña Medina, presidente de la Comisión de Administración Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Consejo Técnico estará integrado por Lourdes Morales Canales, Cecilia del Carmen Azuara Arai y Marco Antonio Cancino Cordero, especialistas en transparencia, quienes realizarán la evaluación que posteriormente entregarán a las Comisiones Unidas de la ALDF a fin de coadyuvar en la toma de decisiones sobre quién es el perfil más idóneo para ocupar este cargo.

Las entrevistas a los postulantes se realizarán hoy a las

10 de la mañana y se prevé que concluyan a las 5 de la tarde; mismas que podrán seguirse a través del portal de internet de la Asamblea: [www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx).

**De avanzada**  
Este proceso es el primero de este tipo que se lleva a cabo ya que contará con la participación de la sociedad civil para la selección.

En este marco, Gómez del Campo añadió que ya cuentan con el Código de Ética que regirá a dichos especialistas, mientras que Piña

Medina comentó que han estado recibiendo preguntas de la sociedad que serán expuestas en la sesión con las once aspirantes. ■



**POR TREN MÉXICO-QUERÉTARO**

# Reto en Buenavista, la interconectividad

**En la zona confluyen proyectos de movilidad locales y federales, por lo que un experto ve crucial la coordinación**

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**  
fernanda.navarro@gimm.com.mx

**U**no de los principales retos del proyecto ferroviario para conectar la Ciudad de México con Querétaro es el de establecer interconectividad entre los diferentes medios de transporte que se concentran en la zona de Buenavista, donde estará su terminal en el DF, consideró el director de Movilidad y Desarrollo México A.C., Francisco de Anda.

“Existen varios desafíos, el principal es la integración de los servicios de transporte debido a que hoy en día no hay mucha conectividad, por ejemplo con el asunto de la tarjeta de pagos. Pero también que la gente pueda pasar de un sistema de transporte a otro sin demasiadas complicaciones”, explicó.

La zona de Buenavista es considerada uno de los puntos neurálgicos de la delegación Cuauhtémoc debido a que se concentran los servicios de las líneas 1, 3 y 4 del Metrobús, la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Tren Suburbano, el servicio de Ecobici, además de autobuses colectivos y taxis.

De Anda expresó que debido a que en esta zona confluyen tanto proyectos locales como federales en materia de movilidad, existen pocos acuerdos para poder integrar los sistemas, y advir-

tió que de no articular proyectos de reordenamiento con inversión federal o local como ha ocurrido en los últimos años, difícilmente podremos tener un buen desarrollo de la zona.

Apuntó que debe existir colaboración directa entre las autoridades locales y federales, así como de la delegación Cuauhtémoc.

“La delegación tienen un serio problema de densidad de población flotante, y con el tren de alta velocidad se estaría alimentando aún más. Esto se tiene que resolver desde la delegación, que provea todos los servicios que requiere la gente y lo haga de manera adecuada y segura”, dijo.

Agregó que otro de los retos en el establecimiento de la terminal es la infraestructura para el acceso peatonal, así como el vehicular el cual, consideró, se ha dejado de lado.

Se prevé que el tren aumente el flujo de pasajeros en Buenavista a 23 mil usuarios, sin embargo, voceros de la delegación Cuauhtémoc consultados por este medio dijeron desconocer el proyecto y el impacto sobre la zona, así como los posibles proyectos de adecuación. El jefe delegacional, Alejandro Fernández, rechazó dar una postura al respecto.

Claudia Cortés, presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF, dijo que es responsabilidad del legislativo exigir diagnósticos del trazado de las vías

y comprobar que no haya afectaciones a las zonas en las que transitará el tren.

“Se habla de que en algunos trazos habría tala de árboles y algunos cosas que afectarían al medio ambiente. Entonces estamos ponderando porque se hagan los estudios, de que el proyecto ejecutivo que ya está trazado nos pueda decir a nosotros cuáles van a ser los alcances de ese proyecto y si se pueden generar políticas públicas que nos permitan implementar mecanismos para mitigar los efectos en vivienda y naturaleza, además de que el trazo sea adecuado”, explicó la legisladora.

En un encuentro con organizaciones y transportistas para agradecer a sectores que intervinieron en la consolidación de la ley, la legisladora Cortés advirtió que se tiene por prioridad que las obras en materia de transporte sean en beneficio de la población del lugar en el que serán trazados y que los efectos puedan ser asumidos por la zona incluso tomando en cuenta al medio ambiente.

**43**  
**MIL**

millones de pesos es  
la inversión estimada  
para el proyecto

**23**  
**MIL**

usuarios se prevé que  
tenga el tren rápido  
México-Querétaro

### Buscan revisar ley en un año

➤ Claudia Cortés, presidenta de la Comisión de Movilidad Transporte y Vialidad de la ALDF, propuso reunir a sectores sociales y políticos dentro de un año para evaluar el alcance y resultados de la Ley de Movilidad que entró en vigor el 15 de julio.

La legisladora reconoció que ésta marca la transición entre el viejo y nuevo paradigma de movilidad, pero es perfectible, por lo que es necesario llevar a cabo diversos análisis rigurosos de la nueva ley.

“Los retos de ese cambio de paradigma inicia en este momento (...) Exhorto a los sectores que nos encontramos aquí a retomar una agenda de trabajo con diversos temas. Sabe-

mos que cada sector tiene aún cosas que no están muy bien plasmadas (en la Ley de Movilidad), tendremos que seguir trabajando con las autoridades para lograr buenos resultados”, aseguró.

Esta nueva legislación establece como un derecho humano el tránsito eficiente y prioriza al peatón al momento de elaborar las políticas públicas que lo benefician.

Asimismo, prevé emitir en los próximos 180 días un nuevo Reglamento de Tránsito a cargo de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Otro de sus objetivos es buscar la interconexión de los diferentes modos de transporte.

En una reunión, dirigentes transportistas cuestionaron a la legisladora por las afectaciones a su economía

por el Hoy No Circula.

No obstante, Cortés aseguró que el programa tendría diversas adecuaciones.

“No podemos implementar un proyecto de manera aislada, es importante que la Secretaría de Medio Ambiente esté coadyuvando

con la Secretaría de Movilidad, porque en algún momento se habló de que los taxis están exentos y en otro momento se habló que estaban en el programa. No podemos confundir a la ciudadanía, es importante tener reuniones con todos los sectores”, indicó.

Diversos sectores económicos y sociales del Distrito Federal y su área metropolitana han expresado que las modificaciones hechas al programa Hoy No Circula generaran afectaciones a su economía.

Sin embargo las manifestaciones convocadas durante los primeros días del mes para protestar en el Centro en contra de los cambios registraron poca asistencia de inconformes.

—MARÍA FERNANDA NAVARRO

El 14 de julio se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la nueva Ley de Movilidad

# Exigirán recursos para ordenar el transporte

**Ciudad de México.**—Cada día alrededor de 14 millones de personas utiliza el transporte público en la capital y casi el 80 por ciento de las unidades presentan fallas mecánicas por lo que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) buscará recursos públicos de la Federación para reforzar la nueva ley de Movilidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

"Vamos a acudir ante las instancias que sean necesarias para solicitar recursos; es importante que se haga un exhorto al

**22**  
millones de viajes  
en transporte  
público se realizan  
a diario en el DF.

Congreso de la Unión, al poder Federal porque son leyes que van a requerir mayor presupuesto", señaló la legisladora del PRD Claudia Cortés Quiroz.

Con los recursos se pretende mejorar la infraestructura para el peatón y al transporte público, tema trascendental en la nueva normativa.

La asambleísta mencionó que es indispensable mejorar el servicio de transporte, renovar las unidades y robustecer las normas para que su función sea efectiva. ■

# Gaviño pide medida a Ebrard por sus declaraciones

El presidente de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del DF, Jorge Gaviño Ambriz, pidió medida al ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, quien acusó a su sucesor, Miguel Ángel Mancera, de orquestar una "embestida" en su contra por las fallas en esta obra. Ante estos dichos, el diputado por Nueva Alianza recomendó a ambas partes dejar de lado el tema político y enfocarse en la parte técnica para solucionar los problemas que provocaron el cierre de 11 estaciones de la llamada *Línea Dorada*. "Esto que se está viendo es un contrasentido en lo que respecta a la reparación de la Línea 12, lo que se necesita es llevar a lo técnico el problema y no a lo político. Debemos ser muy cuidadosos y sacar el tema político porque los problemas en esta obra son técnicos", indicó.

En entrevista, Gaviño Ambriz lamentó "que se estén involucrando el tema político en este momento, cuando tenemos a 400 mil personas sin Metro, sin el uso de este transporte que implica un derecho humano, el derecho a la movilidad". (Manuel Espino Bucio)

## En San Lázaro, el PRI exige proceder contra empresas certificadoras de L-12

### CASTIGO A RESPONSABLES

► Dieron el aval para echar a andar la *Línea Dorada*, a pesar de los problemas que presentaba ► Enlista la Comisión de Seguimiento una serie de irregularidades en la obra

[ LUCIANO FRANCO ]

Diputados del PRI en la Comisión de seguimiento de la Línea 12 del Metro demandaron fincar responsabilidad legal en contra de quien resulte responsable, en el anterior Gobierno del DF, por el pago de 119 millones de pesos a empresas certificadoras que avalaron el inicio de las operaciones, "a pesar de que presentaba problemas evidentes muy delicados de interfaz entre el riel y la rueda de los trenes".

El presidente de dicha Comisión, Marco Antonio Calzada, del tricolor, criticó a nombre de sus correligionarios el que las obras de esa Línea se hayan realizado sin el proceso legal de la celebración de contratos, acusó al legislador.

Aseguró que en su momento se modificó la estructura orgánica de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal para crear el órgano desconcertado Proyecto Metro; "esto con el fin de garantizar a las autoridades capitalinas la opacidad y discrecionalidad en la toma de decisiones y en el ejercicio de los recursos", enfatizó.

Luego de que el pasado viernes integrantes de esa Comisión de seguimiento realizaran un recorrido por las instalaciones de la llamada *Línea Dorada*, Calzada Arroyo señaló: "Estamos convencidos que fue una decisión correcta suspender el servicio, por la seguridad de todos los usuarios", subrayó.

"Pudimos constatar que no es recomendable tomar decisiones apresuradas", advirtió.

Afirmó que entre otras irregularidades que ha detectado la Auditoría Superior de la Federación (ASF), resalta el hecho de que la pasada administración del Distrito Federal "omitió presentar la manifestación de impacto ambiental y el documento de uso de suelo permitido al iniciar la construcción de la Línea 12 del Metro".

Existe información, además, de que la obra se hizo sin contar con un proyecto ejecutivo previo, y que sufrió modificaciones una vez que estaba en marcha la construcción tanto en diseño como de características y especificaciones de los trenes, añadió.

Esta omisión es muy grave, añadió, y más aún en el caso de

una administración que sustentó buena parte de su discurso de gobierno en la protección y conservación del medio ambiente y el respeto a la legalidad, añadió el diputado priista.

"Para nosotros la única respuesta satisfactoria vendrá cuando los 430 mil usuarios diarios del oriente de la ciudad de México puedan contar nuevamente con un servicio seguro y eficiente", agregó el diputado Marco Antonio Calzada.

Sin embargo, insistió en la necesidad de fincar responsabilidades legales a funcionarios de cualquier nivel que hubieran tenido que ver con la celebración de contratos, permisos, licitaciones,

construcción y modificaciones de obra que resultaran en perjuicio de la propia Línea 12 y sobre todo del público usuario.

ESTIMA RECAUDAR ALREDEDOR DE 500 MDP ANUALES

## La Seduvi propone crear fideicomiso para financiar vivienda de interés social

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

■ En la propuesta para sustituir la criticada Norma 26 por la 30 y 31, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) tiene contemplado cobrar un impuesto adicional a los desarrolladores inmobiliarios por construir más niveles de los permitidos.

Con los recursos que se obtengan, señala el documento, se creará el Fideicomiso del Desarrollo Urbano, encaminado a subsidiar vivienda a los que menos tienen.

Se prevé recaudar 500 millones de pesos al año con esta medida, de los cuales el 20 por ciento se invertirá en infraestructura urbana, movilidad y medio

ambiente de cualquier parte de la ciudad, el otro 20 por ciento se destinará al lugar donde se generó el pago y el 60 por ciento restante irá directamente al subsidio de vivienda para ingresos menores a 30 salarios mínimos.

La dependencia, dirigida por Simón Neumann, aseguró que las normas 30 y 31 tienen el objetivo de establecer estímulos y condiciones para incrementar el desarrollo y oferta de la vivienda media.

“Las zonas donde aplicará esta norma tienen exactamente los mismos cuatro criterios indispensables bajo los que operará la Norma 30, donde de ninguna forma se violarán Planes Delegacionales o Parciales de Desarrollo Urbano ni el

uso de suelo, de modo que no se afecte a quienes ya viven ahí”, establece la Seduvi en la propuesta.

Asimismo, aclara que como pasa con la Norma 30, el número de niveles permitido deberá considerar el ancho de la calle y la zonificación secundaria que establezcan los Planes de Desarrollo Urbano que correspondan a cada caso.

A diferencia de la 26, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda destacó que la normas 30 y 31 tienen como una de sus mayores ventajas la creación de mecanismos de control que permitirán no sólo prevenir abusos de desarrolladores, sino sancionarlos cuando ocurran.

Sin embargo, la diputada del

PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Priscilla Vera aseguró que el proyecto, que aún no se presenta formalmente a los legisladores, tiene los mismos vicios que la Norma 26.



# TOLEDO EVADE PREGUNTAS

# Incongruente

# en su discurso

El delegado de Coyoacán afirmó que escucharía las opiniones sobre la colocación de parquímetros, pero eludió los juicios negativos

Erick Morales

✉ @erickmoralesmx

**A**nte el descontento de varios vecinos de Coyoacán, quienes están en contra de la realización de la consulta para definir la instalación o no de parquímetros en toda la demarcación sino sólo en las colonias donde se colocarán, el delegado Mauricio Toledo evitó hablar del tema con una actitud contradictoria a sus palabras.

Luego de que el funcionario expresó que se escucharían todas las voces referentes a la

ubicación de parquímetros, no quiso oír las preguntas aunadas a la negativa de los residentes de la zona, quienes están disgustados porque se efectuará un proceso 'democrático' distinto al de Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

"No sé qué tiene que contestar en la materia, gracias", fue lo único que respondió antes de dar la espalda, marcharse y dejar a dos reporteros con la mano extendida, que sostenían grabadoras, después de que se le cuestionó acerca del documento que entre-

garon los diputados Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel al jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, en el que denunciaron

una 'trampa' en dicha consulta.

El delegado no aclaró la afirmación de los asambleístas en la cual señalaron que con 'despensas' se ganaría el voto a favor de los vecinos con el fin de aprobar la instalación de parquímetros en seis colonias de Coyoacán.

Toledo también declaró que "en Coyoacán están abiertas las puertas para ser un puente de comunicación, un conducto de información"; sin embargo, minutos después se mostró incongruente al huir sin contestar las preguntas que se le hicieron.

La consulta se hará en septiembre y según el delegado, los comités ciudadanos de la demarcación aceptaron participar, pese a la inconformidad de algunos colonos. ■



CRITICA PAN

## Entran en operación los parquímetros en la Florida

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ Entre quejas y molestias de oficinistas, ayer comenzaron a operar los 85 parquímetros en la colonia Florida, de la delegación Álvaro Obregón, donde sí hubo cajones de estacionamiento disponibles en la vía pública.

Las vialidades que registraban el problema son Barranca

del Muerto, Río Mixcoac, Manzano, Minerva, Vitto Alessio Robles e Insurgentes Sur, donde ahora, con los parquímetros, el gobierno capitalino espera reducir en 70 por ciento la búsqueda de un lugar para estacionarse.

Con ello, hasta el momento son ya cinco los polígonos donde operan los controvertidos parquímetros: Polanco, que inició el 9 de enero de 2012, con 416 parquímetros, aunque en el polígono existen seis mil 240 cajones de estacionamiento; Lomas Virreyes, iniciado el 18 de junio de 2012, con 162 aparatos y tres mil 250 espacios para estacionamiento.

Con el inicio del polígono Florida, actualmente la empresa privada EcoParq, que es la encargada de administrar esos aparatos, hasta el momento cuenta con mil 229 parquímetros, aunque espera colocar aparatos en 18 mil 180 lugares disponibles para estacionamiento.

En tanto, el coordinador del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Federico Döring, aseguró que el GDF realiza consultas ciudadanas para la colocación de parquímetros a "contentillo".

# PROTEGERÁ A VECINOS DE LA BJ Romero se lanza vs las 'Normas 30 y 31'

Vanessa Alemán

@vanealor

El delegado dijo que propondrá un programa que dirija los recursos de mitigación directamente a las calles afectadas

**A**nte la férrea oposición de los vecinos de la delegación Benito Juárez frente a la flamante normativa en materia de construcción que sustituirá a la Norma 26, el jefe delegacional Jorge Romero aseguró que su administración se opondrá y defenderá a la demarcación de la entrada de las Normas 30 y 31

"Estamos proponiendo que se limite al máximo la construcción en Benito Juárez, que lo que se va a construir respete su entorno, no quite agua, luz, ni estacionamiento, respete el reglamento de construcción y que incluso mejore su cuadra; es lo que estamos pidiendo y solicitamos desechar por completo cualquier norma que dé excepciones de construcción, sea 30, 31 o 3 mil", precisó el mandatario blanquiazul, en el marco de la presentación de su Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

En este sentido, Romero Herrera señaló que su propuesta contempla la eliminación de programas especiales y parciales, ya que vulneran colonias y afectan a los vecinos.

"Estamos presentando un PDU que se opone a cualquier propuesta de redensificar la población en Benito Juárez, presentamos un proyecto para que en materia de construcción no haya programas parciales,

FOTOS: CUARTOSCURO / ESPECIAL



**ANTE COMITÉS.** El anuncio se dio durante la presentación de su segundo informe de labores al frente de la demarcación.

lo que tiene que haber es un programa único de desarrollo urbano, porque las excepciones terminan convirtiéndose en la regla general", sentenció.

En esta propuesta también solicitarían que la ventanilla

única de la demarcación tenga facultades para negar manifestaciones de construcción en caso de comprobarse, mediante peritaje, que la colonia será afectada con sobre densidad, y falta de servicios urbanos.

También se estaría considerando que los recursos por mitigación de daños a la colonia, que al final de cada obra aportan las constructoras, vayan directamente a la calle que albergará la construcción, y que determinarían los lugareños. ■

**"Estamos proponiendo un PDU que se opone a cualquier propuesta de redensificar la población en BJ".**

**"Buscaremos cambiar el formato, que ya no sea un papel el que determine si una construcción es viable, queremos que se haga un dictamen pericial".**

**Gabriel Gómez del Campo,** diputado panista ALDF.



## Se requiere intensificar programas de rescate y reducción de violencia en Tepito

Ante el resurgimiento de brotes de violencia en la colonia Morelos, la Vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Olivia Garza de los Santos, hizo un llamado tanto a las autoridades de la delegación Cuauhtémoc como del GDF a intensificar los programas de rescate y reducción de la violencia en Tepito.

Garza de los Santos, también solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, reinicien los operativos en la colonia Morelos e intensificar los programas de rescate en dicha

zona de la ciudad para reducir los brotes de violencia que se han suscitado recientemente como el ocurrido el fin de semana en el que perdió la vida una persona.

Recalcó “está clara la necesidad de intensificar la presencia policiaca, por lo que se deben retomar los recorridos sorpresa, para tener certeza de que a cualquier hora del día podemos caminar en las calles de la colonia Morelos sin correr riesgo”.

Insistió en la importancia de atender el tejido social de la zona para prevenir hechos delictivos y evitar que los jóvenes de la zona sean reclutados por células del crimen organizado.

Fecha 22-JUL-2014

Página 8

Sección *Metropoli*

## Presentan iniciativa para Ley de Gobierno Abierto de la CDMX

El legislador local Cuauhtémoc Velasco presentó ayer el proyecto para la primera iniciativa de Ley de Gobierno Abierto de la Ciudad de México, que tendrá la tendencia internacional en transparencia apunta a la apertura de los procesos, documentos y de toda la información relativa al funcionamiento de los gobiernos.

Velasco indicó que "el objetivo primordial de la Ley es fomentar la participación ciudadana, mediante el establecimiento de lineamientos y obligaciones para los formatos de publicación de la información pública que permiten que ésta le sea útil a los ciudadanos, es decir que la puedan reutilizar, analizar y procesar; además de la creación de mecanismos de interacción y participación en línea. Un Gobierno Abierto le permite a los ciudadanos aportar ideas, información y co-crear valor público con las instituciones gubernamentales".

Dijo que con esta iniciativa se busca promover la creación colaborativa y se privilegia la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas, aplicaciones y software para los Entes Públicos.

## Se ahorran más de 659 mdp anuales con mejoramiento en Circuito Interior

Los asambleístas Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, manifestaron que "con las adecuaciones viales que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal (GDF), los 213 mil 700 vehículos que circulan sobre Circuito Interior destinarán anualmente 23 mil 34 horas menos, lo cual implica un ahorro de 659.6 millones de pesos al año".

Los legisladores perredistas celebraron que con la afectación de los remanentes de participaciones federales que le corresponden al DF y que fue autorizado por la ALDF, el GDF realice el Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo para el Circuito Interior.

Mencionaron que dicho proyecto comprende obras como la construcción de un puente en Circuito Interior y Plutarco E. Calles; otro en Circuito Interior y Avenida Tezontle, el cual empezará a funcionar en octubre próximo; adecuaciones viales en Circuito Interior y Avenida Oriente 106; un deprimido en las laterales de Circuito Interior y Calzada de Tlalpan; uno más en Circuito Interior y avenida Insurgentes, y solución vial en el puente Molinos, en la bajada a avenida Revolución.

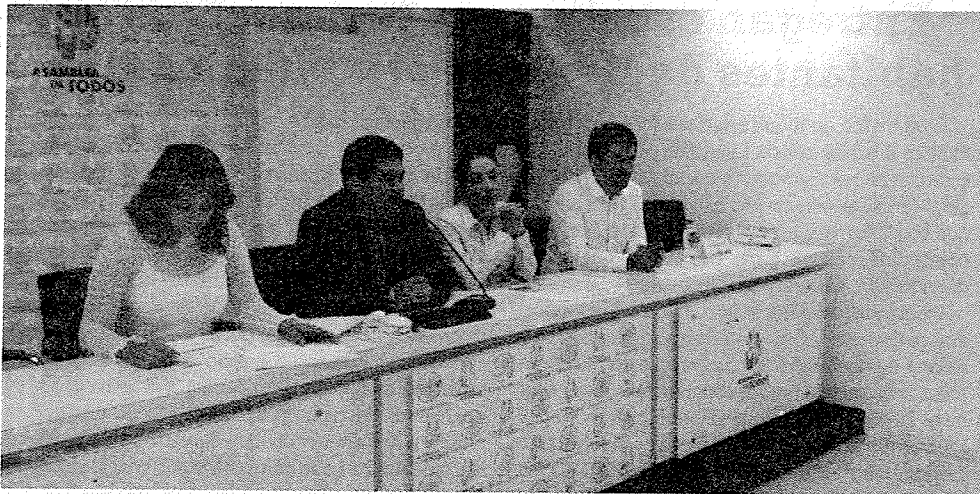
Indicaron que la culminación del proyecto traerá ahorros en tiempo de traslado, pues se estima

que la velocidad actual de 45 km/h alcanzará los 70 km/h con las adecuaciones realizadas.

Expusieron que el Circuito Interior de la ciudad de México es una de las mayores vialidades con una longitud de 42 kilómetros, pasa por ocho delegaciones políticas y cruza avenidas principales como Insurgentes, Paseo de la Reforma, Río San Joaquín, Tlalpan, Oceanía, Zaragoza, Viaducto, entre otras. Por tal motivo, se le considera una de las principales vías de conexión de la ciudad.

Resaltaron que durante el periodo 2008-2012 se llevó a cabo el Servicio para el Mejoramiento Urbano y Mantenimiento del Circuito Interior, que incluyó la rehabilitación de la superficie de rodamiento de los carriles centrales y laterales de la vialidad primaria a base de concreto hidráulico, alumbrado público, señalización, guarniciones y banquetas, así como la regeneración de áreas verdes adyacentes al mismo.

Reconocieron que actualmente el flujo de la vialidad en Circuito Interior se ve interrumpido por diversas intersecciones conflictivas, lo que ocasiona pérdida de tiempo para los usuarios, impactando su bienestar social y económico; de igual modo, el uso y tránsito intenso de vehículos ocasiona un deterioro natural a la infraestructura.



Se ahorra tiempo en traslado con adecuaciones en Circuito Interior.

# Perfeccionan la extorsión

**DF y Edomex. Este delito se duplicó en los últimos tres años ejercidos, a pesar del boom informativo**

Pese a las campañas para prevenir las extorsiones telefónicas, las autoridades no pueden erradicar el delito, debido a que las bandas van "perfeccionando" su modo de operar.

Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa del DF, explicó que anteriormente los delinquentes marcaban al azar los números telefónicos, pero ahora lo hacen directamente al celular del extorsionado.

Asimismo, en varios casos

**¿Qué hacer?**

En caso de ser víctima de una extorsión telefónica, la Secretaría de Seguridad Pública y la PGR recomiendan...

- Evita dar información personal, familiar, económica, profesional o de negocios, algunos se hacen pasar primero por encuestadoras o instituciones bancarias.
- Mantén la calma, escucha con atención los argumentos del extorsionador, pídele tiempo y úsalo para localizar a tu ser querido.
- Si desconfías de tu interlocutor o te resulta una voz extraña, cuelga de inmediato.
- Si cuentas con identificador de llamadas, verifica la procedencia de la llamada y denuncia al 089.

investigan a las víctimas para ofrecer datos más creíbles.

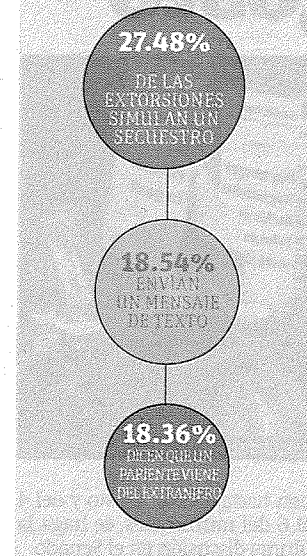
El último reporte de la Policía Federal arrojó que el número de extorsiones telefónicas se duplicó en todo el país de 2010 a finales de 2013, siendo las entidades con más

casos el Estado de México y el Distrito Federal.

Los ilícitos consumados, es decir, donde las víctimas pagaron, también se duplicaron en ese periodo, con 4 mil 110 casos.

PUBLIMETRO

**Consejo Ciudadano del DF**



### La panista no procede

➤ La Procuraduría General de la República (PGR) notificó al PRIDF que no ejercitará acción penal contra el exlíder de ese insti-

tuto político, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por la denuncia interpuesta por el líder de la bancada del PAN en la ALDF, Federico Döring, dijo el presidente del PRIDF.

Ayer, en conferencia de prensa, Mauricio López también dio a conocer que en aproxi-

madamente diez días podría estar concluida la auditoría realizada por el IEDF a la administración anterior del PRIDF.

-GERARDO JIMÉNEZ

## Analizan anteproyecto de iniciativa de Ley para Pueblos y Barrios Originarios

El gobierno capitalino publicó ayer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la convocatoria para que las y los integrantes, representantes y autoridades tradicionales de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, participen en la Consulta Pública para la creación de un Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en el DF.

Mencionó que a partir de hoy y hasta el 31 de agosto se desarrollarán Asambleas Comunitarias Informativas; Comunitarias de Deliberación y Comunitarias de Construcción de Acuerdos y Consensos, para llevar el Anteproyecto de Iniciativa de Ley a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para marcar la ruta legislativa que permita la creación de la Ley. Mencionó que este proceso inédito a nivel nacional, buscará brindar un marco legal que reconozca a estos sectores de la población como sujetos de pleno derecho con sus tradiciones, pues derivará en la generación de políticas públicas que serán un ejemplo para el país y un referente internacional en el tema del respeto a los derechos humanos.

Comentó que la propuesta de anteproyecto de Iniciativa de Ley se pondrá a consulta y deliberación de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas residentes en la CDMX, además de que es un documento incluyente y de participación horizontal, donde se reconocen los derechos colectivos de estos grupos. Cabe señalar que en el Distrito Federal existen 143 pueblos y 171 barrios originarios, así como diferentes comunidades indígenas residentes; éstas últimas alcanzan una población aproximada de 438 mil 750 indígenas.

# Asesora ONU a ALDF sobre nuevas leyes

ÓSCAR DEL VALLE

Los diputados recibirán una mañana de especialistas de Naciones Unidas.

La creación de nuevas leyes y consolidación del actual marco jurídico de la Ciudad pasarán por un proceso de re-

visión entre la Asamblea Legislativa y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).

Hoy y mañana se realizará el Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo hacia la Construcción de una Agenda Legislativa para el Distrito Federal.

En el Museo de la Ciudad de México, especialistas nacionales e internacionales analizarán el desarrollo de políticas en materia de crecimiento económico, ciudadanía y gobernanza, competitividad y desarrollo, estado de derecho y seguridad, y gobernabilidad y participación ciudadana.

“Trata problemas de la ciudadanía relacionadas a la seguridad, al estado de derecho, adentro de un marco mucho más amplio que es el de la participación ciudadana.

“(Abordará) la definición del concepto mismo de la ciu-

dadanía y cómo esta ciudadanía puede y tiene que contribuir al desarrollo económico, a la competitividad”, comentó Antonio Mazzitelli, representante de la UNODC.

El foro contará con representantes de la Organización Internacional del Trabajo y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, destacó que el foro busca ser el gestor de nuevas iniciativas que puedan ser discutidas a lo largo de los próximos meses.

## Habrá primer tianguis gastronómico de América Latina

El secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que se realizará el primer Tianguis Gastronómico de América Latina (TIGAL) en la Ciudad de México el 15 y 16 de noviembre, en el Casino Militar del Campo Marte.

Torruco Marqués refirió que en esta primera edición, la gastronomía mexicana será uno de los principales motivadores del turismo hacia la CDMX, por lo que tendrá un fuerte impulso para este sector.

Mencionó que será un encuentro de arte culinario de todo el país y la industria gastronómica con el público, en el que se mostrará

al mundo la oferta de la cocina mexicana, revalorarla y "mirar al futuro desde nuestros orígenes. La capital cuenta con una excelente gastronomía, reconocida a nivel mundial, pues en ella se encuentran las cocinas de todos los estados de la República".

Subrayó, "en nuestra gran urbe es posible degustar numerosos y diversos platillos internacionales para satisfacer los más exigentes paladares, tanto de visitantes nacionales como de extranjeros".

Apuntó, "la Ciudad de México está catalogada entre las cuatro metrópolis con mejor gastronomía en el mundo, precedida solo

por ciudades como París, Roma y Tokio (según evaluación reciente de la revista Forbes); y tiene más de mil 500 restaurantes de calidad turística, entre ellos, dos de los mejores del orbe, Pujol y Biko".

Refirió que esta iniciativa es un esfuerzo conjunto entre el Consejo Nacional de Cultura Gastronómica, el Gobierno de la Ciudad de México, la Sectur DF, la Cámara de Diputados, la Asamblea Legislativa (ALDF) y secretarías de Turismo de diversos estados de la República.

Detalló que en el TIGAL habrá concursos, conferencias, cata de vinos, lanzamiento de nuevos productos, degustaciones de bebidas nacionales e internacionales y de quesos, carnes y platillos del mar; exposiciones de gastronomía, repostería, panadería y chocolatería y pabellones especiales con platillos de cada estado.



# Darán clases de inglés a niños en Cendis, anuncia Mancera

## PREPARACIÓN

- ▶ El Ejecutivo local afirma que ya se cuenta con las maestras y los libros para la instrucción
- ▶ Así como se atienden a los adultos mayores, se deben apoyar a las nuevas generaciones

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

Los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) del Gobierno del Distrito Federal ya cuentan con maestras de inglés, presumió el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“Primero tuvieron libros de inglés, con eso se comenzó, entregando libros de inglés, pero ahora ya también tenemos maestras de inglés, eso era lo que faltaba, ya estamos completos. Queremos que nuestros niños y nuestras niñas estén cada vez mejor preparados”, indicó.

Al inaugurar las Jornadas Infantiles 2014 para los hijos de los burócratas del Gobierno del Distrito Federal, Mancera Espinosa hizo un llamado al Sindicato Único de Trabajadores del GDF (SUTGDF) a sumarse a las acciones a favor de los niños de la capital de la república.

“La ciudad tiene una base sólida que aplica al trabajo con los adultos mayores, tiene una base fuerte en lo que estamos buscando la protección de las mujeres, pero tenemos que concentrarnos en los niños, esto es fundamental”, señaló Mancera Espinosa.

Acompañado del oficial mayor, Édgar Armando González Rojas, y del dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del GDF, Juan Ayala Rivero, el Ejecutivo local aseguró que el compromiso de su gobierno es con la niñez.

“Hago un llamado a los secretarios generales, a nuestro presidente del sindicato, al presidente de la Asamblea, para que sigamos trabajando por ellos, por los niños y por las niñas. Es la parte más importante en la que debemos concentrarnos”, expresó.

En ese sentido, el Ejecutivo local señaló que unos dos mil niños y mil 500 padres y madres trabajadoras afiliadas a este sector se beneficiarán con las actividades en un centro de entretenimiento ubicado al sur de la ciudad, del 21 de julio al 8 de agosto.

En su oportunidad, el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Joel Ayala Rivero, felicitó a los menores reunidos en este acto, y los instó a disfrutar de las actividades que se llevarán a cabo durante las jornadas infantiles de fin de curso y este año podrán practicar en diversos centros de recreación, natación, divertirse en juegos mecánicos, entre otros.

Recordó que cada año el SUTGDF y las autoridades capitalinas ofrecen a los hijos de los trabajadores, Jornadas Infantiles en parques recreativos y los

menores de 12 años, recibirán vestuario deportivo (pants, playera, gorra, chamarra, short, calcetas y una mochila) para disfrutar de dichos espacios en total confort.



EDUCACIÓN. Miguel Ángel Mancera destacó la necesidad de atender a los niños y niñas de la capital.

# Se compromete Mancera a trabajar por los niños

■ Resalta el jefe de Gobierno que los centros de desarrollo infantil ahora cuentan con maestras de inglés

**POR ANA MARÍA LOZADA**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, exhortó ayer a la representación sindical y a los legisladores locales a trabajar de manera conjunta por los niños y las niñas, porque son la "parte más importante en la que debemos concentrarnos", dijo.

Al inaugurar las Jornadas Infantiles 2014 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), el mandatario indicó

que al igual que ahora hay programas sociales en favor de los adultos mayores y protección a la mujer, también se deben concentrar en la niñez de la capital.

"Vamos a seguir con esta tarea, nuestro compromiso en el Gobierno hoy son los niños y las niñas. Hago un llamado a los secretarios generales, a nuestro presidente del Sindicato, al presidente de la Asamblea, para que sigamos trabajando por ellos, por los

niños y por las niñas. Es la parte más importante en la que debemos concentrarnos", aseveró en el parque de diversiones Kidzania Cuicuilco.

Acompañado del oficial mayor del Distrito Federal, Édgar Armando González Rojas, y del dirigente sindical, Juan Ayala Rivero, el Ejecutivo local se

ñaló que como parte de las políticas que se implementan en favor de la niñez, ahora los centros de desarrollo infantil cuentan con maestras de inglés, pues sólo tenían libros en esta materia.

"Ahora ya estamos completos, pues el propósito es que nuestros niños y niñas estén cada vez mejor preparados", expresó.

Ante niños y niñas disfrazados de bomberos, el mandatario capitalino comentó que sería breve porque "ya quieren entrar a divertirse", pues después de todo el esfuerzo de un año escolar, ahora tienen una obligación, la de divertirse.

Y es que del 21 de julio al 8 de agosto, tendrán este beneficio unos 2

mil niños y mil 500 padres y madres trabajadores y trabajadoras afiliadas a este sector.

A su vez, Ayala Rivero felicitó a los menores reunidos en este acto, y los instó a disfrutar de las actividades que se llevarán a cabo durante las jornadas infantiles de fin de curso y este año podrán practicar en diversos centros de recreación, natación, divertirse en juegos mecánicos, entre otros.

Finalmente, la niña Pamela en representación de los pequeños y pequeñas que participarán en las jornadas infantiles, agradeció a Mancera Espinosa el interés y preocupación que muestra la Ciudad de México hacia sus infantes.

# Contarán Cendis con clases de inglés: Mancera

El objetivo es ofrecer una educación integral a los menores, señala

## LILLIAN REYES

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que todos los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) del Gobierno del Distrito Federal contarán con profesores de inglés, con el objeto de ofrecer una educación integral a los niños que asisten a éstos.

Al inaugurar las Jornadas Infantiles del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) 2014 en Kidzania Cuicuilco, Mancera Espinosa destacó el compromiso de su administración con los niños y señaló que los Cendi ya contaban con algunos libros de inglés y que ahora era momento de subir un escalón más al contar con un profesor.

“Nuestro compromiso en el Gobierno son los niños y las niñas; hago un llamado a los secretarios generales, a nuestro presidente del

sindicato, al presidente de la Asamblea, para que sigamos trabajando por ellos”, puntualizó Mancera.

El mandatario local agregó que la administración a su cargo tiene un trabajo muy sólido relacionado con otros grupos sociales, como los adultos mayores y las mujeres, con quienes se efectuarán diversas actividades.

Las Jornadas Infantiles 2014 se realizarán del 21 de julio al 8 de agosto en beneficio de dos mil niñas y niños de mil 500 padres



El jefe de Gobierno inauguró las Jornadas Infantiles del SUTGDF.

y madres trabajadores afiliados a este sector.

Cabe destacar que cada año, el SUTGDF y el Gobierno de la ciudad ofrecen a los hijos de los trabajadores tres semanas de recreación en diferentes centros de diversión infantil –ante el periodo vacacional de fin de curso– y este año estas jornadas se llevarán a cabo en parques recreativos como Kidzania, Granja las Américas, Ixtapan de la Sal, entre otros.

# Pide Mancera fortalecer los programas sociales

**Inaugura las Jornadas Infantiles 2014 del SUTGDF, que los pequeños se han ganado tras un año de esfuerzo en su instrucción escolar; "ahora sólo hay una obligación que es divertirse", afirma**

## Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, llamó al sector laboral capitalino, a sumarse al esfuerzo y trabajo para fortalecer la plataforma de programas sociales y actividades que actualmente están en curso en pro del bienestar de la niñez de esta urbe.

Al inaugurar las Jornadas Infantiles 2014 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) -que iniciaron ayer lunes y finalizará hasta el 8 de agosto-, en beneficio de 2,000 niñas y niños de 1,500 empleados afiliados a este sector, el Ejecutivo local reiteró su compromiso con la niñez para mejorar las condiciones y mecanismos de aprendizaje que reciben en diversas instancias y en este sentido, reconoció el esfuerzo de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) del

gobierno de la ciudad al contar con libros de inglés y maestras que imparten ese idioma.

Acompañado del oficial mayor del Distrito Federal, Edgar Amador González Rojas, y los presidentes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, y del SUTGDF, Juan Ayala Rivero, así como de representantes de las 42 secciones del organismo, Mancera Espinosa destacó la puesta en marcha de estas jornadas infantiles que los pequeños se han ganado tras un año de esfuerzo en su instrucción escolar, "lo que significa que ahora sólo hay una obligación que es divertirse".

Ante niños y niñas disfrazados de bomberos, que se dieron cita en el Estadio de Kidzania (ubicado al sur de la capital), el jefe de gobierno señaló que la ciudad de México tiene una base muy sólida en mate-

ria de programas sociales de apoyo a adultos mayores y mujeres, por ello, su gobierno trabaja y refuerza actualmente las acciones para lograr el bienestar de todos en la ciudad capital.

En su oportunidad, Ayala Rivero felicitó a los menores reunidos en este acto y los instó a disfrutar de las actividades que se llevarán a cabo durante las jornadas infantiles de fin de curso y este año podrán practicar en diversos centros de recreación, natación, divertirse en juegos mecánicos, entre otros.

Cada año el SUTGDF y el gobierno de la CDMX ofrecen a los hijos de los trabajadores, Jornadas Infantiles en parques recreativos -en este caso Kidzania- o la Granja las Américas, entre otros y los menores de 12 años, recibirán vestuario deportivo (pantalones, playera, gorra, chamarra, short, calcetas y una mochila) para disfrutar de dichos espacios en total confort.

Por último, la niña Pamela en representación de los pequeños y pequeñas que participarán en las jornadas infantiles, agradeció al jefe de gobierno y autoridades presentes, el interés y preocupación que muestra la ciudad de México hacia sus infantes.

# Mancera y SUTGDF refuerzan programas por niños capitalinos

## Jefe de gobierno fortalece compromiso con "peques" Firma convenio de colaboración con SEP y Segob

RAYMUNDO CAMARGO

REPORTERO

raymundocamargo@hotmail.com

**A**l inaugurar las Jornadas Infantiles del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera reiteró su compromiso con la niñez y convocó también al sector laboral capitalino, a sumarse al esfuerzo y trabajo para fortalecer la plataforma de programas sociales y actividades en pro del bienestar de la niñez de esta urbe.

En un parque temático infantil del sur de la ciudad, el mandatario capitalino **convivió** con hijos de los trabajadores del GDF, donde **señaló** que la Ciudad de México tiene igualmente, **una base** muy sólida en materia de programas sociales de apoyo a adultos mayores y mujeres, por ello su gobierno trabaja y refuerza actualmente las acciones para el **bienestar** de todos.

Explicó que el objetivo es permanente para **mejorar** las condiciones y mecanismos de aprendizaje que **reciben** en diversas instancias, por lo que reconoció el **esfuerzo** de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) del gobierno de la ciudad, al contar con libros de inglés y maestras que **imparten** ese idioma.

Acompañado del oficial mayor,

**Édgar Amador González Rojas;** y los presidentes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea

Legislativa (ALDF), **Manuel Granados;** y del SUTGDF, **Juan Ayala Rivero,** así como de representantes de las **42** secciones del organismo, el jefe capitalino destacó la puesta en marcha de estas jornadas infantiles, que los pequeños se han **ganado** tras un año de esfuerzo en su **instrucción** escolar, "lo que significa que ahora solo hay una **obligación** que es divertirse".

Por su parte, el líder sindical **Ayala Rivero** felicitó a los menores y los instó a **disfrutar** de las actividades que se llevarán a

c a b o

durante las jornadas infantiles que concluirán el **8 de agosto**, ya que este año podrán **practicar** en diversos centros de recreación, natación, divertirse en juegos mecánicos, entre otros.

Cada año el SUTGDF y el gobierno de la ciudad **ofrecen** a los hijos de los trabajadores,

Jornadas Infantiles en parques recreativos.

En tanto la niña **Pamela**, en representación de los pequeños y pequeñas que **participarán** en las jornadas infantiles, agradeció al jefe de gobierno y autoridades presentes, el interés y **preocupación** que muestra la Ciudad de México hacia sus infantes.



**Colaboración con SEP**

El jefe de gobierno también participó en la **firma** del Convenio de Colaboración, para coordinar acciones con miras a **adoptar** los cambios necesarios en el campo de la Educación Superior, al margen de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene lugar en el país.

El **acuerdo**, que signaron los titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong** y de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), **Emilio Chuayffet**, tiene como objetivo la preparación de las nuevas generaciones de profesionistas, que habrán de **implementar** la justicia penal acusatoria, incluye a ambas instancias del Gobierno Federal, así como al Consejo de la

Judicatura Federal, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES).

En el Salón Hispanoamericano de la SEP firmaron los secretarios de la Segob, de la SEP, así como el consejero de la Judicatura Federal, **César Esquinca**; el secretario general ejecutivo de la ANUIES, **Enrique Fernández**; los gobernadores de los estados de Chihuahua y Morelos, **César Duarte y Graco Ramírez**, respectivamente en su calidad de coordinadores de las Comisiones de la Conago, de Seguridad y Justicia y de Educación.

■ En la ciudad de México tienen residencia 438 mil 750 indígenas

## Convoca el GDF a consulta para crear la ley de pueblos y barrios originarios

Las autoridades capitalinas convocaron ayer a los integrantes de los 314 pueblos y barrios originarios de esta ciudad a participar en la consulta para crear la ley de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en las 16 delegaciones políticas.

De acuerdo con el documento publicado ayer en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, los 143 pueblos originarios y los 171 barrios reconocidos por el gobierno local deberán organizar, a partir de este martes y hasta el 31 de agosto, asambleas comunitarias en las cuales se recabarán elementos para la elaboración de la ley en la materia.

Según las cifras oficiales, en la ciudad de México se tiene el registro de aproximadamente 438 mil 750 indígenas residentes, quienes propondrán temas rela-

cionados con su composición pluricultural, formas de representación, usos y costumbres, la no discriminación, medicina tradicional, la libre determinación y autonomía, los sistemas formativos internos, el acceso a la jurisdicción del Estado y la protección ante desplazamientos, entre otros aspectos.

Durante la quinta legislatura (2009-2012) se presentaron tres iniciativas de ley sobre ese tema, las cuales quedaron incluidas en el dictamen que elaboró la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

La convocatoria considera varias etapas, que empezarán con la realización de las asambleas comunitarias informativas,

donde se expondrán los contenidos del anteproyecto de iniciativa de ley indígena, para que decidan de manera informada y libre.

Posteriormente se entrará a la fase de deliberación, la construcción de acuerdos y consensos, sistematización de los resultados por el Comité de Mecanismo (en el que está representado el GDF, la ALDF y el Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios), seguirá luego la presentación de resultados y, finalmente, la entrega de éstos a los diputados locales.

Se especifica en la *Gaceta* que dichas asambleas se llevarán preferentemente en los territorios de los pueblos y barrios originarios y en los lugares determinados por las comunidades indígenas, o bien a nivel delegacional, y tendrán carácter deliberativo y vinculatorio.

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

# Pueblos y barrios indígenas, beneficiados con nueva ley en el DF

**A** fin de garantizar la participación efectiva de los pueblos y barrios indígenas residentes en la Ciudad de México, el gobierno capitalino emitió la convocatoria para la creación de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Distrito Federal.

La convocatoria publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal indica que el proceso de consulta indígena contempla seis etapas: las asambleas Comunitarias Informativas; deliberación en las Asambleas Comunitarias;

Asambleas Comunitarias de construcción de acuerdos y consensos.

Además de sistematización de los resultados por parte del Comité de Mecanismo; presentación de resultados de la consulta a las Asambleas Comunitarias y entrega de Resultados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El ordenamiento que incluye nueve artículos señala que las asambleas comunitarias se realizarán a nivel delegacional y se llevarán a cabo a partir de la publicación de la convocatoria hasta el primero de agosto del presente año.

El dictamen indica que concluidas las asambleas se desarrollará una etapa de deliberación del día 11 al 31 de agosto del 2014 y se entregará el Proyecto de Iniciativa de Ley a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La convocatoria que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la gaceta capitalina indica que los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, precisa que sus instituciones representativas que no se encuentren enunciadas en la base quinta no limitan su derecho de participación. (Notimex).



## Llaman a jefes delegacionales agilizar cambio de lámparas ahorradoras

El líder del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal, Carlos Madrazo, señaló que las 16 jefaturas delegacionales no han avanzado en un plan de aprovechamiento y uso de energía limpia, por lo que pidió apresurar la sustitución de lámparas ahorradoras.

Madrazo indicó que con la colocación de éstas se podría disminuir hasta 22 por ciento el consumo de electricidad, y elevar hasta 40 por ciento la sustitución y el reemplazo de equipos de iluminación.

Reiteró la necesidad de que las autoridades delegacionales cumplan con la Ley Ambiental, la cual establece en el Artículo 122 bis la posibilidad de instalar paneles solares y generar energía limpia en los inmuebles públicos.

Refirió que el PVEM propuso en la Asamblea Legislativa un punto de acuerdo para que las delegaciones se coordinen con el GDF para adquirir energía producida a partir del biogás surgido del Bordo Poniente, que sería más sustentable y económica.

Recordó que hace cinco años se firmó un acuerdo con el Ministerio para el Ambiente del gobierno de Italia, para que ese país financiara el aprovechamiento eficiente de energía en edificios públicos, sin embargo, a la fecha no se tienen informes de los avances.

## Placa, única forma de tener padrón de mascotas

➤ Las placas de identificación en mascotas serán por el momento la forma más sencilla y a la vez completa de tener un registro y control de las mascotas de compañía en el DF, consideró Carlos Esquivel, jefe de comunicación de la Facultad de Veterinaria de la UNAM.

Tras la cancelación por parte del Gobierno del DF de la implantación de *chips* subdérmicos a las mascotas, propuesta por la Asamblea Legislativa, los cuales contendrían toda la información sobre la salud del animal y los datos generales del dueño, la población tendrá que buscar la forma de llevar y demostrar la tenencia responsable de sus mascotas en coordinación con las autoridades.

Esquivel comentó que la identificación del animal

demostrará que tiene un propietario y, en caso de que se pierda, permitirá que se se le ubique para que vuelva a su domicilio y no se convierta en un perro o gato de la calle.

Dijo que es necesario que se les incorpore a padrones que elaboran autoridades para que cuenten con un número de registro y facilite la atención del animal o la localización del responsable. Agregó que recientes estudios demuestran que 85 por ciento de animales que se extraviaron en la vía pública y

la autoridad u organizaciones los devolvieron a sus hogares, pues contaban con una placa.

La Secretaría de Salud del DF estima que tan sólo en la ciudad hay alrededor de un millón 200 mil perros en condición de calle, los cuales en un origen tuvieron dueño y hogar.

Según cifras del programa Pedigree Adóptame, que opera en el DF desde el 2008, son más de 27 mil perros y cinco mil gatos que han encontrado un segundo hogar, a través de campañas.

—CINTYA CONTRERAS

Lo más fácil es un collar que no se rompa con facilidad y una placa con datos mínimos indispensables, sin vulnerar la seguridad del dueño."

CARLOS ESQUIVEL  
ESPECIALISTA EN  
TEMAS VETERINARIOS

22-JUL-2014

Fecha \_\_\_\_\_

Página 12Sección InS. Civil.**VI LEGISLATURA**

## **Incorporó Registro Civil sillas de ruedas para mejorar la accesibilidad de los usuarios**

**Noel F. Alvarado**

La Consejería Jurídica y Servicios Legales del Distrito Federal (Cejur) informa que ayer lunes se incorporaron sillas de ruedas al Juzgado Central del Registro Civil para ampliar los dispositivos de accesibilidad y mejorar la calidad de atención a cerca de 5,000 usuarias y usuarios.

Personas mayores, con alguna discapacidad y embarazadas, podrán desde hoy incorporarse a las filas y efectuar su trámite auxiliadas por las sillas y con ello, efectuar sus gestiones con mayor comodidad.

Los titulares de la Cejur del gobierno de la ciudad, José Ramón Amieva, y del Registro Civil, Héctor Maldonado San Germán, agradecieron al diputado local, Jorge Zepeda, la donación de las sillas y reconocieron su aportación a la mejora de la accesibilidad y calidad de la prestación del servicio del Registro Civil.

Esto se suma al elevador, rampa de la entrada principal, fila exclusiva para personas mayores, discapacitadas y embarazadas y desde otro ángulo, al acta de nacimiento en sistema braille, entre los mecanismos de accesibilidad, equidad y respeto de derechos humanos incorporados a la atención a usuarios.

IUR

máspormás/04



LEE TODA  
LA PLÁTICA  
COMPLETA  
EN WEB

CHÉCALO EN  
MASPORMAS.COM

ORDEN Y LEGALIDAD  
PARA LA CIUDAD

RAMÓN AMIEVA

Fecha 22-JUL-2014

Página

20

Sección

Ciudad



TONATIUH GONZÁLEZ CASER

## Cuentas claras

**L**a semana pasada, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a cargo del doctor David Manuel Vega Vera, entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en un acto transparente, democrático y republicano los resultados arrojados por la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal del año 2012 y asimismo presentó el Programa General de Auditorías que se implementará en la revisión del gasto del año 2013. La revisión del dinero que ejerce el gobierno es un acto obligatorio porque los contribuyentes necesitan saber el destino que tuvieron los recursos otorgados al erario, pues el verdadero objetivo de la relación gobernante-gobernado es la dotación de servicios públicos de calidad a cambio de sus aportaciones tributarias. En el informe que consta de

18 tomos, se concibe la realización de 153 auditorías financieras y de desempeño realizadas a los entes y organismos públicos, de las cuales se emitieron mil 284 recomendaciones; es decir, se hace un análisis puntual de que el gasto realmente haya sido compatible con lo presupuestado. Por ejemplo, hay jefaturas delegacionales que en comparación con la revisión de la Cuenta Pública 2011 aumentaron de manera considerable su gasto y con ello la falta de transparencia hasta en un 200 por ciento.

El dinero público debe utilizarse específicamente en el desarrollo de la comunidad para disminuir el rezago social existente. Por ello, es necesaria una pronta y constante vigilancia para evitar que lo presupuestado termine en los bolsillos de los encargados de ejercer dicho recurso económico.

Por lo anterior, para que los programas sociales sean vastos y suficientes, los créditos de vivienda digna se incrementen y los subsidios sean constantes, es necesario que haya un árbitro comprometido con la legalidad y la transparencia como actualmente lo ha hecho el auditor superior al presentarnos un informe toral de las finanzas de la ciudad.

*\*Vicecoordinador del PRI en la ALDF*

## Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO FLORES

### Nelson Mandela, ejemplo de vida y solidaridad.

**El viernes pasado se celebró el Día Internacional de Nelson Mandela quien dedicó su vida al servicio de la humanidad, fue un abogado defensor de los derechos humanos, pacifista, preso de conciencia y el primer presidente electo democráticamente en Sudáfrica.**

Se reconocen en este día los valores de **Mandela** y la dedicación que tuvo al servicio de la humanidad, a través de su siempre **labor** humanitaria en la resolución de **conflictos**, la protección de los derechos humanos, las **correctas** relaciones interraciales y la **igualdad** entre los géneros, así como la lucha por el **respeto** de los derechos de los niños y la defensa de las comunidades pobres y subdesarrolladas, pero, sobre todo, se reconoce su **contribución** a la lucha por una democracia internacional y la gran promoción de una cultura **pacifista** mundial.

El **18** de julio, para honrar su memoria, las Naciones Unidas, la Fundación **Nelson Mandela** y millones de activistas en todo el planeta, **dedican** un minuto de acción solidaria por cada año que **Mandela** dedicó a prestar un servicio a la humanidad.

Con el fin de **inspirar** a la sociedad en general para tomar alguna de ellas, desarrollarla y **contagiarla**.

La idea de dedicar tiempo a la acción **solidaria** en favor de otros, nos permite llegar a la esencia de la vida de **Mandela**, conmemorar su natalicio, bajo el criterio de hacer **algo** por los demás, nos lleva al sentido más **profundo** de la praxis social que difundió y practicó el líder sudafricano.

Es necesario mantener **vigente** su legado y su ideología a favor de los pueblos, contra el racismo y **a favor** del entendimiento entre los pueblos, etnias y naciones, así como entre los ciudadanos, mediante la **tolerancia** y el **respeto** a la pluralidad, virtudes que **Mandela** observó durante toda su vida.

**Mandela** nos da un ejemplo de un estadista y dirigente popular que enfrenta los **retos** con ética y una gran fortaleza de espíritu, nos demuestra que no todos los políticos son ventajosos y **abusan** de sus pueblos. Su lucha contra el sistema de **discriminación** en su país, dio resultados luego de muchos años de lucha y de múltiples **sacrificios** personales, baste mencionar que permaneció en la cárcel **27 años**.

latardemx@yahoo.com.mx

*Con Tinta Indeleble...*

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ \*

**Nuestro secreto**

Mucho se ha comentado sobre escasa militancia de Acción Nacional. ¿Qué si perderemos el registro? ¿Qué si MORENA tiene más militantes? En fin, una serie de pronósticos que provienen de una frustración profunda e histórica ante la búsqueda de una respuesta no encontrada. ¿Por qué el PAN con 400 mil militantes ganó la presidencia en el 2000 con 16 millones de votos? La respuesta está en el significado que tiene cada persona para nosotros.

Los panistas no hemos olvidado un valor fundamenta en la política: subsidiariedad, dicho principio parte del fundamento de que el político-el gobierno, no debe tratar a la persona como un rehén que sobreviva a expensas de apoyos clientelares; a la persona se le debe de **apoyar fortaleciendo sus capacidades** para que por sí misma, salga adelante mediante formación y oportunidades que eleven su calidad de vida. Hoy en día, el principio de subsidiaridad es olvidado por otras fuerzas políticas, a tal punto que pareciera que somos los panistas quienes inventamos esa palabra. Al ser un partido que desde siempre ha medido su eficacia en el fortalecimiento de las capacidades de sus militantes, no nos distingue presumir números sino presumir que han sido y seguirán siendo ciudadanos comprometidos con la persona quienes gobernaremos los municipios, los estados y el país. **Eso no sólo nos distingue como partido; nos distingue como gobierno.** Las raíces demócratas de Acción

Nacional son tan profundas que podemos ver que somos quizás el partido más criticado cuando le hemos fallado a la gente y eso, proviene de que los ciudadanos saben nuestras fortalezas y nos exigen dar lo mejor de nosotros mismos. Sin duda alguna, **preferimos ser criticados por una sociedad exigente**, que ser aplaudidos con la condición de una despena o algún otro tipo de apoyo a sabiendas de que nuestro trabajo no merece dichos aplausos. Los panistas somos ciudadanos y **nuestra militancia se compone de estudiantes**, padres y madres de familia, gente trabajadora, gente emprendedora; en fin ciudadanos que queremos lo mejor para nuestros vecinos y eso nos hace afiliarnos a un partido en donde se nos trata por nuestro nombre y no se nos trata en base a cuanta gente le movilizemos a alguien.

Preferimos una militancia motivada por nuestra historia y por sus propias necesidades; eso genera conciencia social. Más allá de eso, es necesario aclarar que las batallas más importantes que hemos dado se han ganado, los que se oponían y bloquearon la reforma política hoy son quienes la presumen; quienes se oponían a la transparencia, **hoy dicen que es su ideal**; quienes se opusieron a la equidad de género y a la participación de la mujer en la política, hoy dicen que aprobaron la equidad en las candidaturas; quienes se opusieron y chantajearon a los gobiernos panistas con la reforma a Pemex, hoy dicen que Lázaro Cárdenas siempre creyó en eso.

@hector\_saul1

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los países de América Latina tienen como pendiente mejorar la gestión de sus presupuestos. Lo anterior, como conclusión del informe *Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2014*. Ahí se indica que alrededor de la mitad de los 17 países encuestados han introducido instrumentos presupuestarios innovadores, entre ellos reglas fiscales o fondos de estabilización que añadieron una capa protectora para amortiguar los impactos de la crisis económica mundial. Sin embargo, el reto es mejorar la administración general de las finanzas públicas, las contrataciones y remuneraciones del sector público y las prácticas de adquisiciones públicas, dice el informe. Esto puede ayudar a elevar los estándares de vida, reforzar los servicios públicos y proteger a los gobiernos contra futuros choques económicos. Un tema importante es la igualdad en materia de salarios. Los gobiernos latinoamericanos pagan mucho más a sus burócratas que sus pares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): los altos jefes perciben hasta 11 veces los ingresos promedios (medidos como PIB per cápita), mientras que los ingresos de sus pares de

### La gestión del presupuesto

PABLO TREJO PÉREZ

pablotrejoperez@hotmail.com

los países de la OCDE equivalen a 5.9 veces. Otros datos de interés son:

- Los ingresos de los gobiernos de América Latina y el Caribe equivalen a 25.6 por ciento del PIB y el promedio en los países de la OCDE es 41.9 por ciento, y los promedios de gastos son 27.8 por ciento del PIB y 45.2 por ciento del PIB, respectivamente. Esto obedece, en parte, a un bajo nivel de recaudación impositiva.

- La evasión tributaria y la ausencia de estructuras impositivas progresivas constituyen retos significativos para los gobiernos de América Latina y el Caribe.

- Hay sistemas de adquisiciones con el fin de asegurar la transparencia, pero el uso de códigos de conducta y las medidas contra la corrupción son poco frecuentes. Pocos países usan las adquisiciones públicas como instrumento para la promoción de

las micro, pequeñas y medianas empresas o compañías nuevas.

- Las diferencias en los salarios entre los empleados públicos es importante. Las amplias diferencias de remuneración significan que los jefes superiores ganen 6.7 veces más que las secretarías, en comparación con 4.6 veces en los países de la OCDE.

Los gobiernos deben enfocarse aún en el espacio fiscal para aumentar los gastos muy necesarios en la reducción de la pobreza, y la infraestructura básica. Es evidente que el modelo actual latinoamericano tiene una enorme contradicción: por una parte se ha copiado a los países de la OCDE el tema de tener gobiernos más reducidos e instituciones consolidadas, pero han olvidado incrementar los mismos estándares de servicios y de calidad de vida con el que cuentan los países miembros de la Organización.





## FORO INTERNACIONAL

➤ Dentro del Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo, que se realizará el 22 y 23 de julio en el Museo de la Ciudad de México, organizado por la Asamblea Legislativa, llama la atención su programa del 23 que se titula: "Estado de Derecho y seguridad", donde será analizada la percepción de la inseguridad, vulnerabilidad y protección social y costos de ésta, abordado por **Salomé Flores**, oficial nacional de Programas del Centro de Excelencia UNODC-INEGI; **Raúl Benítez**, presidente del Casede; **Eduardo Guerrero**, director de Lantia Consultores; **Jesús Rodríguez Almeida**, secretario de Seguridad Pública del DF.

Otro panel de relevancia es el de prevención del delito como herramienta para el desarrollo. El fin, según lo dicho por **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, es que las conclusiones del foro se transformarán en iniciativas o reformas de ley para llevarlas a la práctica.

## PAYASÓNICO

➤ Nos cuentan que al menos 60 internos e internas se preparan para participar en el primer Concurso Interreclutorios de Payasos: Payasónico, que se celebrará en Santa Martha Acatitla este 25 de julio.

De acuerdo con el subsecretario de Sistema Penitenciario del DF, **Hazael Ruiz**, este es un evento que permite tener una participación mixta, ya que pueden competir con iguales posibilidades de ganarlo tanto hombres como mujeres. Autoridades y jueces le apuestan al ingenio y creatividad de los internos.

Dentro del concurso, que es la continuación del Congreso de Payasos a la Alta Escuela, llevado a cabo en abril pasado, van a participar en cinco categorías: rutina individual, rutina grupal, vestuario, maquillaje y globoflexia. Los ganadores de cada categoría recibirán una presea y todos los participantes tendrán un reconocimiento. La intención con estos eventos, al igual que con las modificaciones que se llevan a cabo al interior de los diez penales de la ciudad, es darle un nuevo rostro a los reclusorios, pese a que continúan siendo los más sobrepoblados de América Latina.

### ESQUIRLAS

**Jair Figueroa**, secretario estatal del Comité Ejecutivo del PRD, nos habló ayer para aclararnos que Foro Nuevo Sol alcanzó a registrar planillas en el comité distrital de Miguel Hidalgo, pese a otros perredistas que nos aseguran que no alcanzaron registro por llegar después de las 18:20 horas el viernes. **Figueroa** envió un acuse de recibo de un Formato único de Registro de Candidatos a Consejeras(os) Municipales, recibido a las 18:00 horas del 18 de julio, aunque nos sigue llamando la atención que sea un registro municipal y no distrital. Otras voces de la Miguel Hidalgo nos comentaron que tan se habían registrado que contaban con más de 60 mil afiliados, un margen de 95% de aceptación, según ellos.

## Murmullos

**ALERTAS.-** Histórico desplome. No, no de los políticos sino de producción de azúcar. **Jorge Alfredo Pacheco**, director de Zafranet, nuestros expertos en edulcorantes, nos da a conocer que la zafra 2013-2014 cayó casi un millón de toneladas respecto al año pasado, y se advierte que en la siguiente molienda más ingenios podrían dejar de operar, al no contar con abasto suficiente de caña.

De acuerdo con la información, **Manuel Enríquez Poy**, director técnico de la Asociación de Técnicos Azucareros de México, advirtió que si en esta zafra no trabajaron tres ingenios, para la siguiente pudieran sumarse otros tres.

“Cuestiones climatológicas, pero más económicas, redujo la producción de caña, insumo básico para elaborar azúcar”, expuso el expresidente de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica.

El dato duro: Este año se tuvieron 6 millones 20 mil toneladas del dulce, frente a los 6 millones 970 mil toneladas de la zafra anterior que fue muy buena. ¿Serán amargos los siguientes meses?

**SUSURROS.-** En San Lázaro, la Comisión de Energía dio inicio a la dictaminación de las minutas que le han sido enviadas por el Senado, por lo que ya se avizora un nuevo periodo extraordinario.

El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, aseguró que será el próximo jueves, cuando se estén debatiendo en el Pleno dichos dictámenes. El líder priísta consideró que la Reforma Energética es en beneficio de todos los mexicanos y que no está diseñada para afectar o despojar al país de sus recursos, sino para consolidar su crecimiento económico.

Sin duda que el debate en San Lázaro será menos ríspido que en el Senado, porque los coordinadores parlamentarios de los 7 partidos tienen mejor comunicación y menos “arañas en el estómago”, cuenta un influyente congresista.

**RUIDOS.-** Reuniones con los congresos locales de las entidades que “abrazan” al Distrito Federal, inició la presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa, **Claudia Guadalupe Cortés Quiroz**.

Dice que en los estados de Morelos, México, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo hay “voluntad política” para alcanzar acuerdos que permitan una política de movilidad que termine con los graves problemas que ahora se registran y que encabezan las unidades en mal estado, la contaminación, la falta de vialidad y de interconexiones para los usuarios que no tienen automóvil propio.

De alcanzarse los acuerdos con los demás congresos y gobiernos, los beneficiados, hay que reconocerlo, serán los ciudadanos de todos los niveles.

**BISBISEOS.-** Grave, muy grave, que los motociclistas utilicen la autopista Cuernavaca-México y México-Cuernavaca como pista de carreras, nos dice doña **María Baños**, quien el sábado nos alertó de los congestionamientos en Chilpancingo.

Nos escribe y nos explica que el domingo, entre las 12 y las 14 horas, decenas de motociclistas corrían a velocidades superiores a los 200 kilómetros. “Eso no tiene importancia. Si ellos, los ‘motos’ se quieren matar, es su decisión. Pero ponen en peligro

1 —

a los automovilistas". Finalmente comenta que la Policía Federal detuvo a muchos de los corredores en la caseta de ingreso a la Ciudad de México y "los motociclistas, todos muy elegantes, no mostraban arrepentimiento alguno".

Gracias por su preferencia y ojalá y las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto, porque, en efecto, son un peligro para todos.

**SONIDOS.**- Silenciosamente se van cerrando las tiendas del IMSS, en las que tenían acceso todas las personas aun las no acreditadas en el organismo.

El tema, que no es menor, responde a que las tiendas sin un "barril sin fondo" y no benefician a nadie en lo particular.

Sin embargo, las que ya se cerraron entre ellas la de Pedro Antonio de los Santos, generan irritación entre los consumidores.

El IMSS ha informado que, en efecto, el proyecto es cerrarlas todas en un tiempo no determinado. Seguiremos dándole la información correspondiente.

**RUMORES.**- Aunque ha sido un gobernador que poco ha hecho por sus gobernados, el de la República que encabeza el presidente **Peña Nieto** no lo abandona. Y por ello, designó a la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles Berlanga**, para asistir en su representación a la 82 edición de La Guelaguetza en el Cerro del Fortín, en Oaxaca, capital.

La Sedesol dio a conocer que después del tradicional festejo del "Lunes del Cerro", su Titular firmará con el gobernador **Gabino Cué Monteagudo** los convenios Sedesol-Comisión Federal de Electricidad (CFE)-Gobierno del Estado de Oaxaca y Sedesol-Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional) y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)-Gobierno del Estado de Oaxaca (DIF Oaxaca): Cocinas Comunitarias, acto en el cual también participarán la Directora General de la CDI, **Nuvia Mayorga Delgado**, y la Directora General del DIF Nacional, **Laura Vargas Carrillo**.

Por cierto, el que no quiso perderse el viaje fue don **Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, quien como usted sabe es oaxaqueño y su coralcito late hacia el 2016.

**ENTRE LÍNEAS.**- Fuerte la denuncia de la diputada federal **Julisa Mejía Guardado**, al afirmar que "a los gobernadores les da miedo declarar la alerta de género en sus entidades, porque consideran esto como un tache a su carrera política, pero lo cierto es que las mujeres están siendo asesinadas o desaparecidas, y esa es una realidad que deben reconocer para poder implementar acciones que reduzcan estos delitos en México".

La integrante de la Comisión Especial de Seguimiento de los Femicidios, dijo que es el momento de crear redes de mujeres contra la violencia, programas de capacitación para que conozcan sus derechos, convertir en programa la alerta de género para que tenga el presupuesto necesario para declararlo, al tiempo que lamentó que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) no enviará representante al Foro Regional de Alerta de Género en el Estado de México, que encabezó con funcionarios y especialistas.

Ahora sí, ni cómo decirle que no tiene la razón.

**BALBUCEOS.**- Mal estreno de don **Mauricio López**, presidente del PRI-DF. En un evento realizado el domingo con los dirigentes del sector agrario de la capital del país, hizo pública la denuncia de falsificación de identificaciones para que supuestos productores circulen los sábados con el pretexto de que tienen que distribuir sus productos.

Don Mauricio había estado a la sombra y salió con este tema que nadie conocía y que solamente de "a oídas" se enteró, por lo que presentará -a lo mejor ya lo hizo ahora- una denuncia en "contra de quienes resulten responsables" de este abuso.

¿Será verdad o simplemente ganas de estar en los medios?

**CLAMORES.**- Habitantes y trabajadores de Acapulco reportar el "incremento" de secuestros en el puerto y, a pesar de los datos "oficiales", la baja de ventas en este periodo vacacional.



Fecha 22-JUL-2014

Página 2

Sección opinión

También reportan el distanciamiento político y personal entre el gobernador **Ángel Heladio Aguirre** y **Luis Walton**, alcalde acapulqueño.

Informan que hace un par de semanas, en un restaurante ubicado en la Escénica, se reunieron ambos políticos y lo que comenzó con un choque de vasos con whisky terminó en un abrupto abandono del lugar de Walton. ¿A qué se debe tan buena relación?

E-mail: [murmillos2008@hotmail.com](mailto:murmullos2008@hotmail.com)

Fecha 22-JUL-2014

Página 2

Sección *Ciudad*

### CIRCUITO INTERIOR

**TAL PARECE** que los asambleístas ya encontraron un buen caminito para asesorarse en algunos temas antes de legislar.

**Y ES QUE** luego del éxito con gente de la **Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito**, que derivó en la **Ley de Penales**, los legisladores traen entre manos nuevos proyectos.

**A TRAVÉS** de foros que pretende realizar con expertos internacionales, los diputados buscarán opciones para reformar normas de **participación ciudadana y gobernabilidad**.

**AUNQUE** hay voces en la propia **Asamblea Legislativa** que descartan que después de los encuentros se concreten iniciativas, pues dicen que los foros son mero trámite, derivado del acuerdo que se firmó con la **ONU**.

**HABRÁ** que esperar, total, el beneficio de la

duda no se le niega a nadie.

...

**POR AHÍ** cuentan que el Jefe de la Policía, **Jesús Rodríguez Almeida**, ya no sabe qué hacer con uno de sus subsecretarios a quien nomás no se le da la expresión hablada.

**SEGÚN** dicen a **Martín Manzo**, subsecretario de Tránsito, le cuesta mucho trabajo expresarse en una conferencia de prensa o al dar entrevistas.

**ALGUNOS** creen que este es un asunto menor, pero Rodríguez Almeida sí está preocupado, pues Manzo debe atender operativos viales y enfrentar cuestionamientos sobre asuntos como el No Circula.

**INCLUSO** ya se le mandó a cursos de capacitación sobre medios y expresión, pero ni así sale adelante.

**AHORA SÍ** que el jefe de Tránsito está atorado... y no precisamente en el tráfico.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

**línea10**

DEMIS FUENTES

Tal parece que los assembleístas ya encontraron un buen caminito para asesorarse en algunos temas antes de legislar. Y es que luego del éxito con gente de la **Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito**, que derivó en la **Ley de Penales**, los legisladores traen entre manos nuevos proyectos.

A través de foros que pretende realizar con expertos internacionales, los diputados buscarán opciones para reformar normas de **participación ciudadana y gobernabilidad**.

Aunque hay voces en la propia **Asamblea Legislativa** que descartan que después de los encuentros se concreten iniciativas, pues dicen que los foros son mero trámite, derivado del acuerdo que se firmó con la **ONU**.

Habrà que esperar, total, el beneficio de la duda no se le niega a nadie.

Por ahí cuentan que el Jefe de la Policía, **Jesús Rodríguez Almeida**, ya no sabe qué hacer con uno de sus subsecretarios a quien nomás no se le da aquello de la expresión hablada.

Según dicen a **Martín Manzo**, subsecretario de Tránsito, le cuesta mucho trabajo expresarse en una conferencia

de prensa o al dar entrevistas.

Algunos creen que este es un asunto menor, pero Rodríguez Almeida sí está preocupado, pues Manzo debe atender los operativos viales y enfrentar cuestionamientos sobre asuntos como el No Circula.

Incluso ya se le mandó a cursos de capacitación sobre medios y expresión, pero ni así sale adelante.

Ahora sí que el jefe de Tránsito está atorado... y no precisamente en el tráfico.

■ ■ ■

Vaya que la muerte del niño **Luis Alberto Tehuatlie** tras un enfrentamiento entre policías y manifestantes en Chalchihuapan, **Puebla**, tiene preocupado al gobernador de ese estado, **Rafael Moreno Valle**.

Tanto así que hoy mismo presentará una iniciativa para derogar la polémica legislación conocida como "**ley bala**" que norma el uso de la fuerza pública en movilizaciones sociales.

La administración poblana insiste en que en el operativo no se usaron **balas de goma** y atribuye las lesiones al niño a un **cohetón** lanzado por los manifestantes.

Habrà que ver qué dicen los peritajes que está realizando la **PGR** de **Jesús Murillo Karam** que está metida de lleno en la indagatoria, aunque no atrajo la investigación al fuero federal.

### »»» Dicen los que saben...

**Q**ue con la afectación de los remanentes de las participaciones federales que le corresponden a la capital del país, que fue autorizado por la Asamblea Legislativa del DF, el Gobierno de la ciudad de México realiza el Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo para el Circuito Interior. Dicho proyecto comprende obras de construcción a lo largo de esa vía rápida. Los legisladores del partido del sol azteca aseguran que la culminación del proyecto generará ahorros en tiempo de traslado, pues se estima que la velocidad actual de 45 km/h alcanzará los 70 km/h con las adecuaciones realizadas.

**Q**ue hoy concluye en La Paz, Baja California Sur, la reunión de los integrantes del comité coordinador de la Red Mexicana de Municipios de la Salud, informó la presidenta del organismo y alcaldesa de La Paz, **Esthela Ponce Beltrán**. En el evento estarán presentes el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud federal, **Pablo Kuri Morales**.

**Q**ue alrededor de unas 64 horas –más o menos– debate requirió el Senado de la República para aprobar las cuatro leyes secundarias de la reforma energética, a pesar de las miles de reservas que hizo la fracción del PRD. Ahora toca el turno a la Cámara baja hacer su trabajo, mismo que deberá quedar concluido a más tardar la próxima semana y entre el 7 y 15 de agosto ser promulgada por el presidente **Enrique Peña Nieto**.

**Q**ue la Secretaría de Gobernación y el Inegi, alistan la primera encuesta que mida los factores asociados con la generación de la violencia y la delincuencia en México. La encuesta se levantará en 80 mil hogares, ubicados en 47 localidades prioritarios con problemas de inseguridad a partir de octubre. Estará dirigida a jóvenes de 12 a 29 años y jefes de familia. La información que proporcionen servirá para que el Gobierno federal diseñe acciones para enfrentar la violencia y la delincuencia en las ciudades prioritarias.

**Q**ue ante la realización del cuarto periodo extraordinario de sesiones en el que se analizarán las leyes secundarias de la reforma energética, se han reforzado la seguridad y la vigilancia en todos los alrededores del recinto legislativo de San Lázaro. El personal de resguardo y seguridad, apoyado con perros adiestrados, supervisa todos y cada uno de los rincones de este órgano parlamentario, en diferentes horarios, sobre todo a raíz de las amenazas que han hecho algunos legisladores de los partidos de izquierda.

**Q**ue en los próximos dos meses, el PRD se va a jugar su futuro. Ya se determinó que Morena sí participará en los comicios de 2015, pero falta saber qué sucederá en las elecciones para consejeros a nivel municipal, delegacional, estatal y nacional, porque de ello depende si hay acuerdos o división, que podría convertirse en un cisma. Aunque es necesario aclarar que el hecho de que las diferentes tribus lleguen a consensos, no significa que jalen parejo en las elecciones del año próximo. Los perredistas se llevan pesado y lo único seguro es que **Marcelo Ebrard** se quejará de que lo plancharon y se irá del partido del sol azteca.

# Rozones

## Entre pastel y la energética

Con la novedad de que además de festejar su cumpleaños 48, el Presidente **Enrique Peña Nieto** estuvo el fin de semana muy atento a la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Energética en el Senado. Eso sí, la celebración por su onomástico 48 continuó ayer en San Luis Potosí, donde un mariachi de la Policía Federal le cantó Las Mañanitas y el mandatario aprovechó para agradecer a todos los que le enviaron felicitaciones.

## Rosario en la Guelaguetza

Con el inicio de la Guelaguetza se afianzó la relación del gobierno federal y el de Oaxaca. La titular de Sedesol, **Rosario Robles**, en representación del Presidente, atestiguó junto con el gobernador **Gabino Cué** y el titular de Liconsa, **Héctor Pablo Ramírez Puga**, el primer día de esta fiesta. Ahí, la secretaria ratificó que atender las necesidades de los más pobres no es cuestión de banderas políticas, sino de eficacia para aplicar recursos.

## Gamboa cumplió... y bien

Entrega buenas cuentas el líder de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, con la aprobación de los cuatro paquetes de las leyes secundarias de la Reforma Energética. Ayer concluyó el extraordinario en donde se aprobaron los dictámenes que de inmediato se enviaron a la Cámara de Diputados, donde la Comisión de Energía inició el debate con el pie derecho, pues aprobó el paquete referente a la Ley de Hidrocarburos.

## Se promueve Rubalcava

Así que al priista delegado en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava** le dio por tapizar la ciudad con propaganda. Dentro de los límites de su demarcación quizá se entienda, pero resulta verdaderamente inexplicable que promueva su imagen en otras delegaciones. El caso es que en la medida en que aparece propaganda en su favor, también surgen problemas en la demarcación.



## Otro mal día para Marcelo

Le sacaron más trapitos al sol a **Marcelo Ebrard**. El dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, recordó que no lo ha visto en la recolección de firmas para la consulta de la reforma energética "ni en las campañas de nuestras candidatas y candidatos en Nayarit y Coahuila". Además, los diputados del PRI de la Comisión Especial para dar seguimiento a los recursos federales de la Línea 12 pidieron fincar responsabilidades en su contra.

## Se enfila nuevo magistrado

Quien se perfila por méritos a ser nuevo magistrado en el Tribunal Electoral del Distrito Federal es **Edgard Delgado Aguilar**, actual secretario Técnico de la Comisión del DF en la Cámara de Diputados. Su relevante trabajo en el proceso de armonización del Estatuto de Gobierno capitalino con la reforma político electoral llamó la atención de más de uno en la Comisión de Justicia del Senado.

## Van contra tienditas

Una de las áreas con más éxito en contra de la delincuencia resultó ser la del combate al narcomenudeo que el Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, solicitó crear. Esta división, adscrita a la SSPDF, que encabeza **Jesús Rodríguez Almeida**, suma ya mil 800 detenciones de presuntos narcomenudistas. En la última semana capturaron a tres sujetos con seis kilos de cocaína y a cuatro más con 280 kilos de mariguana.



## SUBMARINO POLÍTICO ANÁLISIS ÁCIDO Y MALA LECHE

LEO AGUSTO Y LOS ÁNGELES DEL GORDO

# El reciclable Marcelo Ebrard

A falta de liderazgos reales, el partido Movimiento Ciudadano tuvo que *echar mano* de **Marcelo Ebrard** para que diera el discurso principal de la Segunda Convención Democrática de dicho instituto político. **Ebrard** tiene razón cuando acusa al PRD de no presentarse como una verdadera oposición frente al gobierno federal. Ahí está el caso de los senadores perredistas cercanos a él; **Manuel Camacho**, **Mario Delgado** y **Armando Ríos Piter** que se sumaron a los acuerdos del Pacto por México mientras les resultó conveniente. Pero los *dardos* de **Ebrard** están dirigidos a los **Chuchos**, por cerrarle el paso a su candidatura a la presidencia del PRD, como si no fuera conocida la debilidad ideológica de esta *tribu* perredista que ahora controla el partido del sol azteca. También tenemos el caso de **Miguel Ángel Mancera**, cuya candidatura a la jefatura de gobierno del DF fue impulsada por el mismo **Ebrard** cuando ya no le quedó de otra. Y ahora paga el costo de su decisión al ver a **Mancera** muy cercano al gobierno federal.

Está muy bien que **Marcelo Ebrard** quiera construir una oposición responsable, es sano y necesario hasta en la más modesta de las democracias como la mexicana. Pero en realidad, el ex jefe de gobierno está "tensando la cuerda" con **López Obrador** al dividir más el voto de la izquierda para que le ayude como intermediario con **Mancera** en el escándalo de la Línea 12 del Metro y evadir así la responsabilidad que tuvo la administración pasada en este proyecto. A cambio, **Ebrard** le ofrece a **AMLO** una alianza de facto entre Morena y Movimiento Ciudadano en las elecciones federales intermedias de 2015.

Sin embargo, la verdadera duda es respecto a qué pasó con el manejo del dinero público durante los años de **Marcelo**. La semana pasada, la Auditoría Superior del DF reportó más de mil irregularidades en distintas instancias de la administración capitalina que corresponden a la cuenta pública de 2012 y que deberán contestarse en un lapso no mayor a 75 días. Entre la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras suman 218 observaciones. ¿Dirá **Marcelo** que es un complot?

### Periscopio

**Gabriel Quadri**, candidato ciudadano a la presidencia en 2012 por el Panal, aprendió rápido a dar *golpes* políticos bajos y se reunió con el presidente del partido, **Luis Castro Obregón**, para pedirle que, a cambio de abanderar a los candidatos a diputados federales y locales del DF en 2015, quiere la candidatura a la jefatura delegacional en Xochimilco para su hijo **Luciano Quadri**. **Castro** aceptó sin consultar al presidente del Panal en el DF, **Jorge Gaviño**, que ha estado muy ocupado en la comisión legislativa de la ALDF que investiga el desastre de la Línea 12 del Metro.

### En el radar

La tarde del domingo, casi todos los integrantes de la bancada del PRI en el Senado se reunieron de manera extraordinaria en uno de los salones del grupo parlamentario para realizar una videoconferencia con el presidente **Enrique Peña Nieto** con el objetivo de... ¡cantarle Las Mañanitas!

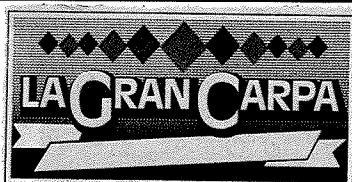
Algunos senadores se esforzaron por destacar con su canto y/o posar para la foto. El senador **Daniel Amador**, de Sinaloa, hasta subió una foto del momento a su cuenta de *Twitter*.

Por su parte, **Peña** agradeció el gesto y dijo a los senadores que seguía con mucho interés la discusión de las modificaciones a las leyes de Pemex y CFE por el Canal del Congreso. Eso en el código priista significa: Gracias, pero mejor regresen a trabajar.

### Bitácora de lo absurdo

**Andrés Manuel López Obrador** ya tiene su *fan page* en *Facebook*. El sábado pasado, de gira por Jalisco, **Obrador** publicó una fotografía donde se le ve en pleno mitin en la parroquia de Ayotlán. ¿Y el Estado laico? **AMLO** aprovechó para recordar el 142 aniversario del fallecimiento de **Benito Juárez**. El INE está en una encrucijada, ya que por realizar un evento político en un recinto religioso, Morena podría perder el registro como partido político. Lo que le daría el motivo perfecto al caprichoso **Andrés** de acusar una vez más un complot en su contra.

Nos arrobamos en *Twitter*: @LeoAgusto



**ESTRELLAS.** El Registro Civil del Distrito Federal puso en operación, entre otras adecuaciones, sillas de ruedas para facilitar a adultos de la tercera edad y personas con discapacidad la accesibilidad a los servicios. El organismo agregó que las sillas de ruedas fueron donadas por el diputado **Jorge Zepeda**.



**ARLEQUÍN.** Quienes creen o quieren que todos creen que las reformas estructurales están por llegar a su fin, lamentamos decirles que no. Luego de la de telecomunicaciones y la energética, actualmente en curso, al parecer dentro del gobierno se tiene la intención de emprender una nueva gran reforma en los siguientes meses, la del campo. Y ahí el gran jugador será el diputado **Manlio Fabio Beltrones**. Se dice incluso que se presentaría una propuesta de reforma constitucional al artículo 27. Habrá que dejar madurar el fruto.



**REFLECTORES.** Un tema que genera más dudas es el origen del Partido Humanista, encabezado por el panista **Gerardo López García**. Una de las pistas apunta a una relación cercana con el **Doctor Simi**, también conocido como **Victor González Torres**. Asimismo, destaca la capacidad adaptativa de **Ignacio Irys Salomón**; estuvo en el PST, PRD y en el PSD, y fundó la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas, creada hace ya más de dos décadas por **Carlos Salinas de Gortari** para las negociaciones del TLC. Desde allá viene este señor.



**PELOTA.** Con su credencial de elector en la mano y sin más equipaje que la indumentaria que visten, pues sus pertenencias son nulas, 138 adultos dejaron la casa hogar de **Mamá Rosa**. Los adultos que aún permanecían en el albergue lo abandonaron poco después de que les fue entregado el documento de identidad, a menos de una semana de que el inmueble fue intervenido. El pasado fin de semana el gobernador **Salvador Jara Guerrero** realizó una visita y reconoció que las autoridades no podrán hacerse cargo de ellos, salvo en casos especiales.



**BÚSQUEDA.** El gobierno del Estado de México anunció que otorgará recompensas de hasta 500,000 pesos a quien proporcione información que lleve a la detención de los 16 presuntos delincuentes más buscados en la entidad. El mandatario **Eruviel Ávila** informó que como parte de la coordinación con el gobierno de la República, autorizó seis recompensas de hasta 500,000 pesos. Además, otras 10 más hasta por 300,000 pesos, a quienes aporten información útil, veraz y oportuna.

fuentes@eleconomista.com.mx



# Marcelo y el operador de Elba Esther, juntos

## » Definiciones | Por Manuel López San Martín

El ex Jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard** y el ex secretario general del SNTE, **Rafael Ochoa Guzmán**, se han pintado de naranja. Cobijados por **Dante Delgado Rannauro**, dueño de la franquicia Movimiento Ciudadano, ambos podrían ser diputados a partir del 2015.

Antes Convergencia, MC irá solo a la elección del próximo año y apostarán a la operación y fuerza de los dos personajes. Por un lado, el peso de **Ebrard** y algunos perredistas que trabajaron en su administración; por el otro, la experiencia electoral de quien fuera líder del sindicato más grande de América Latina y hombre de toda la confianza de **Elba Esther Gordillo**.

**Marcelo** ha sido marginado del PRD. Lo mismo Los Chuchos que el grupo de **Miguel Ángel Mancera** lo tienen arrinconado y ni en sueños lo dejarán ser presidente del sol azteca. Delgado, por el contrario, le ha ofrecido su membrete no sólo para "defenderlo" en el caso de las fallas en la Línea 12 del Metro, sino para que se convierta en su próximo coordinador parlamentario en San Lázaro. MC ha salido en su defensa, vía su coordinador en la ALDF **Cuauhtémoc Velasco**, y ha pedido

en reiteradas ocasiones la renuncia del actual director del STC Metro, **Joel Ortega**. El apoyo no es gratuito, las negociaciones entre el ex Jefe de Gobierno y el líder del partido naranja contemplarían la llegada a ese partido del ex secretario particular de **Ebrard** y actual diputado en la ALDF, **Adrián Michel**, así como del ex secretario de gobierno capitalino y hoy diputado federal, **José Ángel Ávila**. El objetivo es hacerle un boquete al PRD en el DF.

**Ochoa Guzmán**, ex diputado y ex senador, ha pintado su raya lo mismo con su ex líderesa —hoy en desgracia— que con Nueva Alianza. El ex secretario general del SNTE fue marginado por **Luis Castro**, dirigente del Panal, por lo que decidió llevar su fuerza —que incluye a liderazgos magisteriales— a Movimiento Ciu-

dadano, donde ya es Coordinador de Trabajadores y Productores en Movimiento.

Con ambos personajes en la bolsa, el líder del partido naranja se siente seguro no sólo de mantener el registro —tras la salida de figuras como el diputado **Ricardo Monreal** o la senadora **Layda Sansores**, que brincarán a Morena— sino de incrementar su votación. En su cálculo, MC tendrá el 10% de la votación.

**Delgado Rannauro** ya puso tierra de por medio tanto con el PRD, como con **López Obrador**. Apenas el domingo pasado, en la Convención Nacional repartió críticas a sus

ex aliados —gracias a quienes tiene registro y posiciones políticas—.

Sin decir nombres, dijo que unos decidieron "pactar" con el PRI y su gobierno, en referencia al PRD, mientras que otros, —agregó— optaron por "construir espacios para imponer una sola voz", en alusión al tabasqueño.

Las apuestas de **Dante Delgado** son **Ebrard** y **Ochoa Guzmán**.

**Off the record...** Donde también se aceptan apuestas es en la ALDF. ¿Cuál de las 11 registradas a la presidencia del INFO DF que **Óscar Guerra** dejó vacante, ocupará el cargo? La pregunta que recorre Donceles es si la cercanía con el ex comisionado es ventaja o desventaja, porque tres aspirantes son identificadas con él: **Gabriela Inés Montes**, **Rocío Aguilar** y **Leslie del Carmen Zermeño**.

**En boca cerrada...** "A los amarillos se les acabó la honradez, en 17 años se echaron a perder". Se vale sobar. El dardo, cargado con pintura tricolor, fue disparado por el presidente del PRI en el DF, **Mauricio López**, quien así criticó a los gobiernos perredistas en la capital, aunque más de uno en su partido tampoco es blanca palomita.

## Los Privilegios del Poder

# Realismo Económico, Ficción del Salario Mínimo

VERÓNICA V. GONZÁLEZ Y ARNOLDO PIÑÓN

**L**os bajos salarios de los trabajadores, y en especial el salario mínimo general, se ha convertido en el principal freno del mercado interno, al estar constituido desde hace años, en un subsidio que la clase laboral y sus familias cargan en perjuicio de su bienestar. La necesidad de revisarlo es un imperativo de política económica.

El primero en hacer pública su postura de discutir el bajo nivel del salario mínimo, fue el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera durante, el 1 de mayo. Más recientemente, en otro tono, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, estimó que por encima del desempleo abierto, la preocupación se encuentra en los bajos niveles salariales.

El responsable de la política laboral reconoció que en los últimos treinta años, el salario mínimo ha registrado una pérdida constante en su poder adquisitivo. "Evidentemente hay menos capacidad de adquirir los alimentos básicos que se requieren", admitió.

Las estadísticas oficiales estiman en 6.5 millones los trabajadores que ganan un salario mínimo de 67.29 pesos diarios, insuficientes para satisfacer las necesidades -contempladas en la Constitución Política- de él y de su familia. Sólo un kilo de aguacate tiene un precio por encima de esa cantidad, mientras la manzana roja -de importación luego que a fines de la década de los ochenta intereses políticos abrieron la importación de producto de mala calidad y que acabó con la producción en el noroeste de país- se "oferta" en

\$24.90 el kilo en los supermercados.

El secretario Navarrete Prida proporcionó una cifra que muestra la gravedad del problema: 9.5 millones de trabajadores ganan menos de 2.5 salarios mínimos. "Nuestro problema en México no es que tengamos 2.4 millones de mexicanos con

desocupación abierta, sino la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo en las últimas tres décadas", planteó.

Los salarios en nuestro país son de los más bajos a nivel mundial. Son un atractivo para la captación de inversión extranjera y se utiliza como argumento. El problema se agudizó con la última reforma fiscal, al desgravar algunas prestaciones económicas de los trabajadores, como vales de despensa que si bien son pagados por las empresas, sirve de pretexto para mantener deprimidos los ingresos de los trabajadores, bajo el argumento -que puede ser válido- de altos costos de producción.

El caso es que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha permitido que las empresas hagan un excesivo uso del outsourcing, como opción para disminuir los costos de producción. Ha sido omisa incluso con el banco más importante, el cual en 2007 transfirió la relación laboral de todos sus trabajadores -excepto uno- a una empresa outsourcing que previamente había creado, con lo

que ha "ahorrado" miles de millones de pesos al no tener la obligación de pagarles reparto de utilidades -una prestación constitucional.

Los bajos salarios son en la práctica un subsidio que los trabajadores otorgan, lo que además de ser una injusticia social, es una incongruencia -de las muchas que los perjudican- de la política económica. ¿Por qué, por ejemplo, no se utiliza el argumento gubernamental predilecto de las comparaciones con otros países para concientizar sobre la necesidad de que los salarios recuperen su poder de compra? ¿No se justificó así el aumento mensual de las gasolinas?

Para dar una idea de la irrealidad salarial en la que vivimos desde hace décadas, el salario mínimo en España es de 753 euros al mes -a la cotización de 18 por uno, da como resultado más de 13 mil pesos mensuales-. La península vive la más grave de las crisis económicas que ha dejado en el desempleo a uno de cada cuatro de sus trabajadores. En

Francia, el salario mínimo es de 1,445 euros mensuales.

La contradicción de la irreal política salarial con el realismo económico es más que obvia. Reclama ser rectificadas de inmediato, pues sus repercusiones serían de inmediato positivas, al servir de palanca de impulso al mercado interno, deprimido por la falta de capacidad de compra de los trabajadores.

Para evitar que el impacto de un aumento salarial ponga en peligro la viabilidad de algunas empresas, puede optarse por un esquema similar al que se adoptó para aumentar el precio de la gasolina, con alzas mensuales de cinco a diez pesos, hasta emparejarlos con la realidad.

Los trabajadores cargan sobre sus hombros un subsidio injusto que les impide garantizarles a sus familias un nivel de vida mínimo, mientras funcionarios públicos gozan de salarios y prestaciones que funcionarios de primer mundo no tienen.

Tiene razón el jefe de gobierno del Distrito Federal cuando plantea la necesidad de discutir un aumento al salario. Ojalá que la suya no es una propuesta que sea olvidada, riesgo mayúsculo, pues hace ya dos meses y medio que la hizo y hasta ahora el gobierno de

la ciudad ni siquiera -que se sepa- ha organizado un grupo de especialistas para analizar las opciones.

Vamos, incluso ni siquiera se ha tenido la voluntad política para que la Secretaría del Medio Ambiente a cargo de la ingeniera Tanya Muller, cumpla con un laudo del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje que le ordenó, desde 2008 integrar al salario de casi 300

trabajadores dos prestaciones -horas extras una de ellas-, para lo cual ha contado con la complicidad del SUTGDF, Juan Ayala Rivero, quien fue el promotor, en 2001 -cuando aún no presidía la organización- de la demanda.

Fecha 22-JUL-2014

Página 6

Sección UP

### PARA LA AGENDA

Decisiones de hace algunos meses, amenazan en convertirse, de no tomar medidas adecuadas y prontas, en una revuelta en el Sindicato Nacional de Trabajadores de Hacienda (SNTH), que encabeza Enrique Romero Sánchez. Mediante panfletos, los opositores del dirigente y de Rosa María López González, han insistido en la necesidad que rindan cuentas del manejo de siete departamentos, granjas avícolas y del centro de impresión propiedad de la organización. Sólo de los departamentos, estiman que hasta el año pasado, desde 2001 los ingresos por

rentas mensuales sumarían más de cinco millones de pesos. El vista aduanal Romero Sánchez, según sus malquerientes es dueño de un buen número de bienes, entre ellos un bar que supuestamente se localiza en Naucalpan. De acuerdo con la información que han hecho pública, la señora López González y Gerardo González Reyes cuentan también con un importante patrimonio... previó a la suspensión parcial de la Línea Dorada del metro, el dirigente sindical, Fernando Espino Arevalo enfrentó una severa andanada de la administración encabezada por Joel Ortega Cuevas, en una disputa por más de mil plazas que indebidamente fueron consideradas de confianza, pero que el dirigente peleó por

ser de base. Lo extraño es que Espino mantenga un hermético silencio pese al deterioro en el servicio, aún cuando apenas en diciembre se aplicó un aumento del 66 por ciento en la tarifa. ¿Será que está más interesado en la coordinación de la diputación del PRI en la Asamblea Legislativa que en atender los asuntos del metro? o ¿hubo acuerdos con Ortega Cuevas que se mantienen en lo oscuro para no despertar sospechas? El suyo es un silencio sospechoso, pues ni siquiera han acordado el aumento salarial de este año, que deberá ser retroactivo a enero...

# Urbana

## Programa Hoy No Circula Contra Polución Mortal

\* No son Ocurrencias del GDF: hay Evidencias Científicas: Roberto Candia Ortega

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

La emisión de contaminantes por vehículos automotores, incide en la salud de las personas, pues es un factor que contribuye en el desarrollo y complicación de algunas enfermedades, "por ello programas como el Hoy No Circula buscan revertir esta problemática", afirmó el diputado Roberto Candia Ortega.

El legislador explicó que las recomendaciones hechas por el Centro Mario Molina del Gobierno del DF, para ajustar el esquema de hologramas y las restricciones de circulación, están basadas en una investigación científica, "no son ocurrencias, pues el Programa Hoy No Circula, reduce entre 25 y 70 por ciento la emisión de contaminantes atmosféricos y es una medida exitosa en periodos de contingencias ambientales".

El Gobierno del DF ha sido sensible a las demandas ciudadanas, pero ello no significa que vaya a dar marcha atrás a las políticas públicas dirigidas al cuidado del medio ambiente y a la salud de los capitalinos, "como es el caso del Programa Hoy No Circula", advierte.

Y señala que en México aproximadamente 14 mil 700 muertes tienen relación con la polución ambiental y citó que The Health Effects Institute, estima que la contaminación ambiental por partículas finas es uno de los 10 factores de riesgo que ocasionan el mayor número de muertes prematuras, con un total de 32 millones en el mundo.

Además, la OMS considera que la contaminación ambiental es responsable del 1.4 por ciento de las muertes prematuras a nivel mundial y del 0.8 por ciento de los años de vida perdidos con gozo de plena salud; en tanto que la agencia especializada en cáncer de la misma OMS concluyó que hay suficiente evidencia científica para considerar que la contaminación ambiental puede ser una causa de cáncer pulmonar.

En su amplia explicación el diputado Candia, indica que con base en el Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire es la Zona Metropolitana, en las últimas dos décadas se ha logrado disminuir significativamente la concentración de Pb, SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, pero no ha ocurrido lo mismo con el PM<sub>10</sub>, PM<sub>2.5</sub> y O<sub>3</sub>.

De acuerdo al Instituto Nacional de Salud Pública, dice, "si en la Zona Metropolitana no se rebasaran los niveles establecidos de la Norma Oficial Mexicana para PM<sub>10</sub>, es decir, de 50 microgramos, o menos por metro cúbico, o si se disminuyera cinco por ciento los de ozono, se evitarían entre 300 y 500 defunciones, entre 200 y 500 hospitalizaciones, por el primer contaminante y entre 100 y 200 defunciones y de 400 a 600 hospitalizaciones por el segundo".

También informa que organismos de salud nacionales e internacionales, como los institutos nacionales de Salud Pública y de Enfermedades Respiratorias, así como la Organización Mundial de la Salud, han realizado estudios que revelan los diversos daños a la salud provocados por la contaminación, "por ejemplo conjuntivitis, rinitis irritativa, o alérgica, faringitis, bronquitis, asma bronquial, agravamiento de cuadros de EPOC, o neumonías; agravamiento de enfermedades isquémicas del corazón, accidentes vasculares cerebrales, arritmias cardíacas, recién nacidos con bajo peso, partos prematuros, además de daños hepáticos o renales".

Advierte que de los más de cinco millones de autos que circulan en la Zona Metropolitana, la mitad contamina; 49 por ciento de los 50 millones de toneladas de Gases de Efecto Invernadero son provocados por vehículos; de los dos millones de toneladas de precursores de ozono, 78 por ciento proviene también de los automotores y de las dos mil toneladas de carbono negro que se generan anualmente, 79 por ciento es provocado por fuentes móviles.

Por ello, insiste, "se ha fortalecido la operación del Programa de Verificación Vehi-

cular Obligatoria y recientemente la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Movilidad Urbana, que busca conformar un sistema integrado de transporte, además, el DF cuenta con un Plan de Infraestructura Ciclista, de ampliación del Metrobús y para la modernización, renovación y sustitución del transporte público".

Y con pleno conocimiento del tema, el diputado Roberto Candia, precisa que con la aplicación del Nuevo Esquema del Programa Hoy No Circula, se dejarán de emitir anualmente 141 mil toneladas de precursores de ozono y 23 toneladas de partículas finas de PM<sub>2.5</sub> y "de no aplicarse, las emisiones contaminantes de los automóviles particulares que circulan en la Zona Metropolitana, se incrementarían 70 por ciento en COV, 35 por ciento en NO<sub>x</sub> y 27 por ciento en PM<sub>10</sub>".

También en la Asamblea Legislativa del DF, el diputado César González Madruga apoyado por su compañero de partido (PAN-DF), Orlando Anaya presentó un punto de acuerdo para que la secretaria de Medio Ambiente del DF, Tanya Muller García, comparezca ante la ALDF, a fin de que explique a detalle la aplicación del Programa Hoy No Circula, el sustento técnico de la actualización del mismo y las modificaciones anunciadas por los funcionarios del GDF.

Denuncia que existe inconformidad de distintos sectores de la sociedad, pues consideran que los criterios que se tomaron para modificar el Hoy No Circula, no tomaron en cuenta sus posturas y opiniones, "muchos ciudadanos cuentan con automóviles con varios años de vida útil y que en el tiempo de su manufactura, no era posible integrarles la tecnología que hoy

Fecha 22-JUL-2014

Página 14

Sección MP

se considera óptima para la reducción de emisiones contaminantes de sus vehículos; no obstante les han proporcionado el mantenimiento y cuidado para reducir sus emisiones contaminantes”.

Esta situación, consideran los ciudadanos, aclara el legislador, “los coloca en una condición susceptible de ser privados del uso de sus automóviles durante un mayor número de días”. Funcionarios del GDF han manifestado que se ha llegado

a acuerdos con organizaciones ciudadanas inconformes con el programa para modificar las restricciones a la circulación de los automóviles, pero no se ha emitido

o publicado documento oficial por el cual se sustenten las aludidas modificaciones y se dé a conocer de forma oficial el citado programa Hoy No Circula. El cambio de convertidores, se podrá realizar a partir de este mes de julio, hasta diciembre del presente año en los talleres del Programa Integral de Reducción de Emisiones Con-



ROBERTO CANDIA ORTEGA.

taminantes (PIREC). El cambio permitirá a los propietarios de estos vehículos obtener la calcomanía Uno y circular dos sábados al mes.



CÓDICE

# Bajarse los pantalones o ganar más votos

**S**i no le gusta, si no está de acuerdo, si la considera una traición a la patria, la izquierda mexicana puede revertir la reforma energética y también, de paso, la de telecomunicaciones. Lo que tiene que hacer, no hay secretos, es lo que hizo el PRI para construir las, a saber: ganar la presidencia y construir una mayoría en el Congreso. No hay secretos, nadie descubre el hilo negro ni el polvo rojo de los ladrillos.

Los voceros del gobierno han dicho que los frutos de la reforma se verán en cinco o seis años, cuando este gobierno, el de Peña, haya pasado a la historia. Antes de esa fecha, en el 2018 para ser precisos, la izquierda puede dar un golpe de timón y conducir la nave del país a donde quiera, como al año 1936 o a cualquier otro que le convenga, siempre y cuando cumpla con los requisitos arriba señalados. Acceder a posiciones de poder supone precisamente la capacidad para que las cosas en una comunidad se hagan como el hombre de poder quiere. Es la esencia de la democracia.

Si en la próxima elección presidencial la izquierda, unida o dividida, gana la elección presidencial, ya sea con Cárdenas o López Obrador que son sus candidatos desde siempre, puede emprender la restauración de la ideología del nacionalismo revolucionario que durante décadas le sirvió al PRI para explicar sus decisiones. Ya en el poder pueden nacionalizar la banca, revivir Luz y Fuerza, pulverizar al duopolio, premiar a Telmex, volver al esquema anterior de Pemex, extender a nivel nacional el aborto legal o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Pueden hacer

todo eso siempre y cuando construyan una mayoría en el Congreso de la Unión. Todo eso ocurre en las urnas, para eso sirven. Si en lugar de Peña el presidente fuera López Obrador el debate actual sería, tal vez, cómo transformar las instalaciones de Televisa en el museo del terror o algo así. Pero el tabasqueño no ganó, perdió por tres millones de votos y Josefina Vázquez Mota quedó siete millones de votos atrás. Por eso hoy lo que impera es la visión que Peña tiene de las cosas. La izquierda tendría que tener operadores del nivel de Gamboa o Manlio que por cierto no se dan en maceta, pero se puede.

Hoy, con la presencia que tienen en el Congreso de la Unión la izquierda no puede contener a la mayoría que conforman PRI, PAN, PVEM y algunos de otros partidos. Lo mismo ocurre, y ningún político de izquierda lo puede olvidar, a nivel Distrito Federal. Aquí, en la ciudad de México, la izquierda ganó la Jefatura de Gobierno y es mayoría aplastante en las delegaciones y la Asamblea Legislativa. Las cosas en el Distrito Federal se han hecho como la izquierda quiere casi hasta el capricho. El PAN, por ejemplo, puede patear y decir que legalizar el aborto o permitir que personas del mismo sexo contraigan matrimonio (decisiones que respaldado de manera explícita) son contrarias a la moral o la naturaleza pero sólo le queda el berrinche. Pero si en el futuro Acción Nacional gana la elección para Jefe de Gobierno y es mayoría en el Congreso puede revertir esos ordenamientos. Los votos dan poder para hacer las cosas como uno quiere. No se trata de bajarse los pantalones, sino de ganar más votos, así en el nivel federal, en los estados o aquí en la ciudad capital. El camino para la izquierda es el triunfo electoral. ¿Están trabajando en ello?



**Juan Manuel Asai**

jasaicamacho  
@juan\_asai